

Dice que la idea de la Asociación de Diplomáticos Españoles incurre en “una clara discriminación”

El Consejo General rechaza la propuesta de aumentar y crear nuevas tasas consulares

SUMARIO

6 Para Miranda, el nuevo Reglamento de Extranjería deja en la “ilegalidad” a cientos de miles de integrados

7 El acuerdo Xunta-Diócesis facilita datos de su origen a 12.000 gallegos del exterior

12 Andalucía convoca ayudas por casi 1,2 millones para entidades del exterior

13 Castilla y León ayudará con 5.000 euros a cada retornado que emprenda un negocio

El Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CG-CEE) manifiesta “su firme oposición” a la propuesta de la Asociación de Diplomáticos Españoles (ADE) que plantea el incremento de tasas y la creación de otras nuevas para financiar las mejoras necesarias en la red consular.

El órgano de representación de los españoles en el exterior asegura que “esta propuesta incurre en una clara discriminación hacia la ciudadanía española en el exterior, al pretender imponer tasas por servicios que en territorio nacional son gratuitos o tienen un coste significativamente menor”.

Pág. 18

España ampliará la asistencia sanitaria en el exterior a distintos colectivos vulnerables

En un encuentro con la colectividad en Argentina, la ministra de Migraciones, Elma Saiz, les ha informado de las novedades incorporadas en el nuevo Reglamento de la Ciudadanía Española en el Exterior. La ministra ha destacado la ampliación de la cobertura sanitaria de los españoles en el exterior, que hasta ahora solo recibían los pensionistas, a colectivos vulnerables: menores de edad, víctimas de violencia machista y personas con discapacidad.

Pág. 19



GM

Antonio Rodríguez Miranda, acompañado por otros dirigentes que asistieron al encuentro en Rois.

La Oficina Móvil de Retorno recorrió el 60% de los municipios de Galicia y atendió a unas 500 familias

La Oficina Móvil de Retorno se apostó en el pasado día 23 delante de la casa consistorial de Rois con el objeto de informar de las actuaciones que el Gobierno gallego tiene en marcha para ayudar a los gallegos que retornan. Hasta ese municipio coruñés se

desplazó el secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, quien hizo balance del servicio de esta oficina móvil.

La Oficina Móvil de Retorno recorrió ya “el 60% de los municipios gallegos” y prestó atención a “más de medio millar de fami-

lias”, aseguró el secretario xeral de Emigración. Los últimos datos sobre retorno de que dispone la Xunta, referidos a 2023, reflejan que un total de “8.500 personas” volvieron, procedentes de “distintos países del mundo”.

Pág. 5



CM

José Luis Perestelo.

Perestelo pide dos consulados más en Venezuela, un país “donde hay 60.000 canarios”

El viceconsejero de Acción Exterior del Gobierno de Canarias, José Luis Perestelo, afirmó que “me parece que un país como Venezuela, donde hay 60.000 canarios, necesita dos consulados más”. Fue una de las reflexiones de Perestelo en la entrevista que concedió a este pe-

riódico, y en la que también destacó que, en la actual relación con la colectividad en el exterior, “en estos momentos, estamos priorizando la atención sociosanitaria a otro tipo de políticas vinculadas a la cultura y las tradiciones”.

Págs. 16 y 17

EDICIÓN
DIGITAL

Síguenos en las redes sociales



www.cronicasdelaemigracion.com



@cronicasdelaemigracion



@cronicas_emigra



cronicasemigracion

EDICIÓN
IMPRESA

ALBERTO BARCIELA

TRIBUNA ABIERTA

Las responsabilidades diluidas

Antes de que la llamada Inteligencia Artificial –IA– altere de manera definitiva la racionalidad e interiorice así al ser humano, antes de que logre que lo creado se imponga al creador, las circunstancias ya han confirmado la superioridad de lo inhumano. Exponentes definitivos son Gaza o la Guerra de Ucrania, pero no hemos de excluir a las otras 50 guerras ignoradas por los titulares, o al terrorismo, las mafias, el problema migratorio, los gobiernos sátrapas, el narcotráfico, los ciberataques, o la corrupción, que han herido de gravedad en todo el mundo a las democracias y que laminan economías y esperanzas con total impunidad.



Vivimos en un mundo donde las inevidencias son la carcoma social y en el que las evidencias nos señalan como una civilización culpable de sus mayores males: el egoísmo, la desimplicación, la ignorancia del otro, el gobierno de dictadores o prepotentes, también de desequilibrados –hay excepciones, pero son pocas, puntuales, escasas–. Los sistemas políticos y sociales parecen estar pensados para diluir las responsabilidades y amparar a los delincuentes y a los necios.

Aquí estamos, en zona de confort, espectadores espeluznados de un espectáculo que incluye la matanza o el secuestro de inocentes; asistiendo a la justificación de ignominias, de crímenes impugnes; a la hambruna de millones de seres, en tanto se tiran millones de toneladas de comidas en buen estado. Somos testigos pasivos de la propagación de enfermedades contagiosas en el Tercer Mundo, superables con vacunas que cuestan céntimos... Y todo es emitido en directo por redes, radios y televisiones. La humanidad parece haberse vuelto loca. No funcionan o no son eficaces el Tribunal Internacional de Justicia, ni la ONU, ni las poderosas religiones, siquiera las ONG... Y nadie asume ni parece tener la culpa de los genocidios, las bombas, la destrucción, la violencia o las drogas. En el mundo de los grandes avances nos demostramos una socie-

dad retrógrada en Derechos Humanos, en sentido común, en respeto por los demás.

Imaginamos que los malos son los otros y que los males no nos atañen, al menos en lo próximo cotidiano, en tanto la corrupción, el desgobierno o la pésima gestión las pagamos con nuestro esfuerzo, las sostenemos con nuestros impuestos. La respuesta: un manifiesto deterioro en general de los servicios públicos, una creciente burocracia o, en casos peores, de la desigualdad, la falta de libertad y la censura. ¿Hemos fracasado? Todo indica que, en general, sí, claro que siempre hay excepciones.

En la aparente gravedad de lo inmediato, aceptamos vivir en medio de noticias falsas, nos instalamos en la pereza mental, representada por Tik Tok y tantas otras banalidades –sugiero que lean insignificancias, intrascendencias, tonterías, bobadas trivialidades, memes, futilidades, nimiedades, simplezas, menudencias–, de estafas intelectuales promovidas por la llamada Inteligencia Artificial, y obviamos la historia, la tradición crítica, la guía de los sabios intelectuales. Asumimos lo impensable, compramos tópicos y vendemos aire. Nos instalamos en conclusiones insuficiente, muy orientadas a la búsqueda de ciertos efectos y a una presentación interesada. La política, dicen, es así, pero también lo es la historia, la sociología, el periodismo... Hay excepciones, siempre las hay, claro, pero son muy pocas e insuficientes ante lo global infame, la basura de las redes, la realidad que grita en su desesperación...

Es urgente transformar o abolir zonas de sombra de la vida social, muy en especial de lo político y de lo económico, ese escenario en donde se acumulan poderes y violencias arbitrarias entre las que se diluyen las responsabilidades mientras se matan inocencias. ¿Estamos a tiempo? Eso solo lo dirá el futuro, si es que existe.

Alberto Barciela
Periodista

MANUEL SUAREZ

MEMORIAS RIOPRATENSES

En la esquina montevideana

La barra *frenteamplista* del “Rover” está de luto ya que falleció un honrado luchador que siempre fue motivo de inspiración para sobreponerse a las adversidades que soportó la República Oriental del Uruguay en los últimos 50 años. El Pepe salió de la oscuridad para alumbrar con su ética luz en el camino de consolidación democrática en armónica convivencia social.

Claudio: Estamos tristes porque se fue el gran Pepe pero nos conforta que lo tuvimos con nosotros hasta casi cumplir los 90 años. Nació un 20 de mayo, así que unos días más y llegaba, pero no creo que su pensamiento estuviese en soplar la velita correspondiente al número 90. Supongo que empujó con determinación para mantenerse en pie hasta la asunción presidencial de su buen amigo Yamandú Orsi.

Gildo: Una persona que te dice “vive como piensas o terminarás pensando como vives” es poseedor de una calidad humana, excepcional. En Mujica nos encontramos con un hombre que nos saca las sombras que nos rondan por nuestra mente y nos inyecta esperanza en nuestros cuerpos. Viendo su ejemplar trayectoria vital, llena de baches, no podemos quejarnos ya que ninguno de nosotros sufrió una milésima parte de lo que él sufrió.

Flaco: Me parece que algo muy importante del legado de Pepe es que nosotros, viejos *frenteamplistas*, tengamos la paciencia de hacerle entender o por lo menos, reflexionar, a las nuevas generaciones para que se mantengan en guardia ya que los *blancos* van a aprovechar cualquier distracción para quitarte derechos adqui-

ridos. No es lo mismo un color u otro porque hay política a favor de la mayoría y política a favor de la minoría.

Don José: Que el Pepe se haya ido nos entristece porque no escucharemos más sus sabias reflexiones pero creo que el mejor homenaje que se le puede hacer es recordarlo mediante nuestro compromiso de seguir con el cultivo de flores de justicia social y de bienestar y de

mejoramiento de los servicios públicos. Estamos comenzando a recuperar lo perdido (que más allá de lo económico, también incluye a lo sentimental) pero siendo mucho lo que nos empobreci-

mos debemos de ser conscientes en que salir del barro va a llevar su tiempo. Hay que comprometerse a nunca bajar los brazos para no fallarle a nuestro querido Pepe.

Claudio: Espero que los *frenteamplistas* sientan que somos una hermandad de buena gente que busca el mejoramiento de las condiciones de vida de aquellos que tienen menos ingresos. Nuestra unión debe ser compacta, es decir, sin fisuras. El enemigo es muy fuerte y tiene guita de sobra para *banicar* a los mercenarios mediáticos. La mentira y la ocultación de información sobre éxitos y logros del nuevo gobierno van a ser el pan de cada día.

Gildo: Quizás ahora, después de una *afanancia* etapa Lacalle Pou, se fortalezca en el electorado *frenteamplista* la idea de que somos mejores personas. No votamos guiados por el egoísmo o la envidia. Nuestro voto es ético ya que va dirigido a conseguir más y mejor educación pública y más y mejor sanidad pública y una mejor distribución de la riqueza social. Es-

toy convencido que después de Yamandú tendremos a Carolina en la presidencia.

Flaco: A lo mejor, al ver las atrocidades de Trump en Estados Unidos, algunos se avivan de que por ahí no se avanza. A lo mejor se dan cuenta de que la excesiva concentración de riqueza en pocas manos no hace más que empobrecer a amplios sectores de la sociedad. A lo mejor se dan cuenta de que los están usando para aumentar su riqueza, a cambio de nada o de una dosis diaria de odio hacia el pobre desgraciado que va camino de la indigencia. A lo mejor, cuando te pasás de jodedor, conseguís despertar al jodido que siempre confió en vos. Quiero decir que, aunque nosotros no seamos unos santos, está claro que otros son demonios criminales.

Don José: Casi me olvido de comentarles que recibí un correo de *Josécito* desde A Coruña (se acordarán de mi amigo gallego que vivió en Tacuarembó y que hace años vino acá a morfar una pizca a caballo) en el que además de comentar sobre el fallecimiento de Mujica me informó de una investigación que hizo sobre Ladislao Mazurkiewicz. Es sabido que nuestro admirado *Mazurca* es hijo de una emigrante gallega (Josefa Iglesias Tubío) pero no se conocía su lugar de nacimiento. Ahora, el esfuerzo de *Josécito* lo llevó a la localización de la partida de nacimiento. Así es que sabemos que doña Josefa nació en el municipio coruñés de Rianxo. Yo, como buen carbonero, le agradezco mucho que nos aporte información para engrosar el archivo documental del glorioso Club Atlético Peñarol. A ver si se acerca al “Rover” en su próxima visita a Montevideo y nos habla un poco de sus publicaciones sobre apellidos gallegos en el Uruguay.

El “roto” norteño de Chile –tan superior al sureño– es posible que sea una huella mezclada con la vieja civilización de Atacama y de los pescadores neolíticos del litoral. Pues, en efecto, en los salares atacameños se hallan, incluso en nuestros días, algunos islotes puros, si bien degenerados, de estos antiguos pobladores. Si nos remontamos al año 1200 después de Cristo, constataremos las invasiones parciales. Una de ellas, los “chinchas”, asimismo descendió de los Andes a la altura de Atacama y Coquimbo, venidas de las “pampas” del este: los “diaguitas”.

“Estas tribus se extendieron por la región central y norte, englobaron los últimos islotes neolíticos y se mezclaron con sus culturas, superándolas. Son de esa época los motivos paralelos y dentados que decoran las cerámicas extraídas de las tumbas”, afirma el



ISAAC OTERO

historiador chileno Benjamín Subercaseaux en su notoria obra *Chile o una loca geografía*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, abril de 1988. Hasta esa época, Chile era un vasto mosaico de grupos raciales, en mayor o menor medida, mezclados, que los incas en sus expediciones guerreras sometían bajo su dominio,

a fin de arrancarles un tributo. Así transcurrieron los años hasta el 1400 d. de C. en que aconteció un fenómeno insólito que tendría que mostrar una enorme influencia en

la historia chilena. El hecho es que por los boquetes de la cordillera del Bío-Bío aparecieron unos hombres bajos de estatura y robustos, anchos de espaldas y de pie plano. Llegaban del este, por lo que los llamaron “hombres del oriente”, es decir, los indios “mapuches”.

“Eran ‘guaraníes’ y venían del bajo Brasil a través de las ‘pampas’ argentinas –continúa el geógrafo e historiador Benjamín Subercaseaux–. Una vez en Chile, alcanzaron territorios por el norte hasta el río Mapocho (o ‘Mapuche’) y quizás más lejos. Por el sur, llegaron hasta el río Bueno.

Como sea, terminaron por radicar-se en la región que ahora se denomina ‘Araucanía’, entre los ríos Bío-Bío y Bueno”. Los “guaraníes” eran una raza guerrera y pendenciera. Cuando los incas –en sus frecuentes incursiones al sur– se encontraron con esta nueva raza, entendieron poder someterla al igual que las otras. Sucedió, empero, que los atacameños se negaron a recibirlos, lo mismo que en los antiguos tiempos. De manera que los “mapuches” (para los otros seguían siendo “guerreros salvajes”) les opusieron una resistencia tan tenaz, que, en adelante, los servidores del Inca –junto con sus “ya-

EL OMBÚ

Atacama, los incas y guaraníes de Chile

naconas”– se guardaron, en mucho, de volver a traspasar los límites de Maule.

Llegados a este punto, ¿por qué no interrogarnos acerca del nombre “Chile”? Durante el período de las invasiones parciales por vez primera se habló de la “Tierra de Chili”. ¿Se trataba de un ave, como algunos creen, que articulaba esas dos sílabas en su canto? ¿O bien era una planta que así se denominaba? ¿O alguna extraña costumbre de los pobladores que atrajo apodo burlesco para indicar una interjección frecuente o una modalidad local? El caso es que el nombre “Chile” va siempre precedido de la preposición “de” o de la contracción “del”: “Gente del Chili”, “Tierra de Chili”. Recordemos que este nombre, en los primeros tiempos de la Conquista, es la zona comprendida entre el valle del Aconcagua y Curico. La palabra “Chilli”, en fin, en lengua “aimará” significa “donde se acaba la tierra”. En “quéchua”, “Chiri”, frío.



El caso de la 'fontanera' del PSOE abre una nueva brecha en el seno del partido y en el Gobierno

Una militante socialista trató de recabar información contra un jefe de la UCO

REDACCION, Madrid

Unos audios difundidos la pasada semana por el periódico 'El Confidencial' en los que una periodista y militante socialista intrigó con un empresario para conseguir información que comprometiera al jefe de la UCO (Unidad Central Operativa), de la Guardia Civil, tienen contra las cuerdas al partido socialista y al Gobierno, que suma y sigue acumulando conflictos.

En la conversación participaron, además de Leire Díez —quien llegó a ocupar cargos de responsabilidad en la empresa pública Enusa y en Correos—, el empresario Alejandro Hamlyn, detenido por la UCO en abril de 2019 por un fraude de 154 millones en IVA de hidrocarburos; el empresario Javier Pérez Dolset, procesado por fraude en subvenciones y según El Confidencial, "colaborador de Ferraz"; y el abogado Jacobo Teijelo.

El periódico revela que la mujer, apodada 'fontanera' del

PSOE, habría ofrecido ayuda a Alejandro Hamlyn en sus causas judiciales a cambio de información que comprometiera al teniente coronel Antonio Balas, responsable de las causas contra la esposa y el hermano de Pedro Sánchez. Durante el intercambio, Hamlyn pide una garantía antes de ofrecer supuesta información sobre la UCO.

Las publicaciones sobre la reunión apuntan a que Díez actuó por recomendación de Sánchez —según denunció otro militante socialista— y como mano derecha del secretario de Orga-

nización del PSOE, Santos Cerdán, de ahí que, lo difundido, abrió una nueva polémica en el seno del partido socialista y del Gobierno, que se lanzó en tromba a tratar de quitar hierro a los hechos, mientras la oposición lo considera la gota que colma el vaso de los casos de corrupción que acorralan al Ejecutivo de Pedro Sánchez.

La propia periodista, en una conversación en TVE, negó su vinculación con el PSOE y aseguró que la conversación grabada se enmarca en un trabajo de investigación para escribir un libro, pero en el PP no parecen dispuestos a creer tal versión.

Su líder, Alberto Núñez Feijóo, quien tachó el caso de "gravísimo", enmarcó los hechos en "prácticas mafiosas" que "tienen que ser expulsadas de la vida política española", por lo que, en el PP están estudiando empre-

nder acciones legales contra la ex directora de Filatelia y Relaciones Institucionales

En el PP están estudiando emprender acciones legales contra la periodista y exconcejal del PSOE

de Correos.

El PSOE se ha desmarcado públicamente de Leire Díez asegurando que no tienen "nada que ver" con ella, la sitúan como periodista haciendo su trabajo, y anuncian acciones legales contra quien implique al partido en esa supuesta operación contra la UCO. Asimismo, desde la dirección del partido se ha decidido abrir un expediente informativo a Díez ante las informaciones publicadas.

El diputado de ERC Gabriel Rufián dijo al respecto que aunque "es una valoración de una



GM

Leire Díez, durante su etapa en Correos.

señora que quizás dice cosas que no puede cumplir", lo que le "dice la intuición" es que el PSOE "está cercado" y está ante una situación de "caza mayor".

Vox interpuso una denuncia contra las cuatro personas que mantuvieron la reunión en febrero y pide que se investigue a Leire Díez Castro, Javier Pérez Dolset, Alejandro Hamlyn y Jacobo Teijelo por posibles delitos de cohecho, tráfico de influen-

cias y obstrucción a la justicia.

Fuentes de Moncloa restan credibilidad a todos los casos que salpican al PSOE y al presidente del Gobierno, y recuerdan que Sánchez ya "se tomó cinco días de reflexión hace un año", por lo que consideró "una campaña de descrédito" contra él y el Ejecutivo. "Todo lo que escribió en esa carta es lo que ahora está pasando", dicen, y creen que ningún caso "tiene base".

Feijóo convoca a manifestarse el 8 de junio contra la "degradación" del Gobierno

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, hizo el jueves de la pasada semana un llamamiento a manifestarse el 8 de junio en Madrid para luchar contra la "degradación" del Gobierno de Pedro Sánchez, una vez que se conoció la operación de 'fontanería' que la militante y exconcejal socialista Leire Díez lideró contra jefes de la UCO.

Para el líder de la oposición, "la degradación es total" y "ha llegado el momento de que reaccionemos a lo que está en juego". "Todo lo que estamos leyendo son prácticas mafiosas que no caben en democracia, sí en otros regímenes", ha añadido.

Feijóo ha hecho estas declaraciones en una comparecencia institucional desde la sede del partido en la calle Génova. Todo ello después de que el periódico 'El Confidencial' haya publicado una nueva entrega sobre las supuestas maniobras del PSOE para desacreditar a la UCO.

En un audio, el empresario Javier Pérez Dolset, imputado en el caso Hidrocarburos, dice que el presidente del Gobierno y Santos Cerdán dirigen la campaña contra la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil.

Además, el diario 'El Mundo' ha publicado otra noticia en la que se aseguraba que la exconcejal socialista y protagonista de los audios contra la UCO, Leire Díez, pidió "silenciar" al presunto seguidor del caso Koldo, Víctor de Aldama.

Los socialistas han admitido que el comportamiento de Díez "no fue ejemplar" y varios miembros del partido han criticado abiertamente su comportamiento, sin embargo, otros piden se que se actúe contra ella con mayor contundencia.

Admitió contactos con Koldo durante la pandemia y por el caso Delcy

El número 'dos' de Marlaska presenta su dimisión aduciendo "motivos personales"

REDACCION, Madrid

El secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez Sánchez, segundo del ministro Fernando Grande-Marlaska, dejó su cargo "por motivos personales".

El pasado 25 de octubre de 2024, Pérez declaró en la comisión de investigación en el Senado sobre la trama de la compra de mascarillas del Ministerio de Interior, a petición del PP.

En dicha comparecencia, el secretario de Estado de Seguridad admitió contactos con Koldo García, con quien mantuvo una "relación profesional" durante su etapa anterior como jefe de Gabinete cuando el presunto cabecilla de la

trama era asesor del Ministerio de Transportes. Sin embargo, aseguró que "nunca trató con él directamente" la cuestión de la compra de mascarillas.

La vinculación de Pérez Sánchez con Koldo salió a la luz a raíz de unas conversaciones de Whatsapp que habría mantenido con él en enero de 2020. A través de ellas, el presunto cabecilla en la trama de las comisiones ilegales en la venta de mascarillas durante la pandemia, ofrecía al número 'dos' de Interior todos los detalles del viaje a España de la vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, en 2020. Entre ambos hablaron y se pasaron los

detalles del viaje de la venezolana a Madrid, que finalmente no pasó del aeropuerto de Barajas debido a que Exteriores no autorizó la operación cuando se comprobó que existía una orden Europea que le impedía entrar en territorio de la UE. Koldo se encargó de todos los detalles, una vez hubiese llegado a España, y Rafael Pérez de su llegada a Barajas, según los referidos mensajes.

Pérez forma parte del equipo de Grande-Marlaska desde su llegada al Ministerio, en julio de 2018. Primero asumió las funciones de jefe de Gabinete y, posteriormente, el ministro le nombró secretario de Estado de Seguridad.

Está implicada en su contratación

Pardo de Vera se acoge al derecho a no declarar en el caso de la novia de Ábalos

REDACCION, Madrid

La expresidenta de Adif Isabel Pardo de Vera se ha acogido a su derecho a no declarar en su segunda comparecencia en la comisión de investigación del Senado sobre la trama Koldo por estar imputada en la causa judicial.

Pardo de Vera estaba citada para responder sobre la contratación de Jéssica Rodríguez, expareja del exministro José Luis Ábalos, en varias empresas públicas asociadas al Ministerio de Transportes. La investigada

ha hecho uso de la palabra para señalar brevemente que se acogía a este derecho por recomendación de sus abogados, para garantizar su defensa.

El magistrado Ismael Moreno acordó imputar a Pardo de Vera a través de un auto, en el que resaltaba que la expresidenta de Adif habría tenido una "decisiva participación en la contratación aparentemente irregular de Rodríguez por la empresa Ineco" a instancia de los investigados en la causa José Luis Ábalos y su exasesor, Koldo.

Se le vincula a una red dedicada a ciberataques de organismos públicos

Un alto cargo de Interior de Rajoy, a prisión por delitos informáticos

REDACCION, Madrid

La jueza María Tardón ordenó la pasada semana el ingreso en prisión provisional de Francisco Martínez, secretario de Estado de Interior en el Gobierno de Mariano Rajoy, a quien se investiga por los delitos de blanqueo de capitales, descubrimiento y revelación de secretos (intrusismo en un sistema informático y apoderamiento y cesión de datos reservados), y organización criminal, aunque la causa está bajo secreto.

El alto cargo compareció como imputado en la Audiencia Nacional, junto con otros dos investigados, entre ellos el hacker José Luis Huertas, conocido como Alcasec.

La magistrada ha tomado esta decisión para el exnúmero dos de Interior ante el riesgo de destrucción o alteración de las pruebas. En el caso de Alcasec, además de estos dos factores, también ha apreciado el riesgo de reiteración delictiva y de fuga. Alcasec desarrollaba un buscador de datos abiertos basado en IA y entre ambos accedían a "datos privados y sensibles" de millones de personas.

En su declaración ante la juez, el ex secretario de Estado aseguró que nunca se ha enriquecido de dato alguno al que haya podido acceder.

La jueza de la Audiencia Nacional les investiga por presuntos delitos informáticos y de



Francisco Martínez.

blanqueo de capitales y les vincula con una red criminal dedicada a la realización de ciberataques de organismos públicos y empresas privadas para acceder a "datos sensibles y privados" de millones de ciudadanos que luego comercializaban en el mercado negro. Además, sospecha que utilizaban criptomonedas para blanquear los beneficios.

Esta organización desarrolló una infraestructura tecnológica

altamente sofisticada que permitía maximizar la extracción, almacenamiento y procesamiento de los datos que obtenían de forma ilegal mediante estos ciberataques e intrusiones informáticas reiteradas.

A partir de esa acumulación progresiva de datos, la organización elaboraba "perfiles completos" y detallados de usuarios individuales e instituciones con el objetivo de maximizar su capacidad de control, explotación estratégica y comercialización de toda la información.

Esta investigación se inició después de la denuncia de una institución pública que sufrió un acceso ilícito a sus servicios informáticos, lo que originó la filtración masiva de datos personales de titulares de líneas de teléfono móvil.

La operación, bautizada como Borraska, ha sido desarrollada por agentes de la Comisaría General de Información de la Policía Nacional y se inició en 2024 tras detectarse una serie de ciberataques sistémicos y sostenidos en

el tiempo contra infraestructuras informáticas de organismos públicos, empresas del sector energético, puertos, sistemas de transporte, redes telefónicas y plataformas educativas.

Está acusado de
Blanqueo de capitales,
descubrimiento y
revelación de secretos y
organización criminal

Presuntamente estafó 350.000 euros

La Justicia procesa al novio de Ayuso, quien está a un paso de sentarse en el banquillo

REDACCION, Madrid

La jueza que investiga a Alberto González Amador, pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, propuso la pasada semana su procesamiento por un delito de fraude fiscal y otro de falsificación documental.

La decisión deja a la pareja de Ayuso al borde de sentarse en el banquillo de los acusados por presuntamente estafar 350.951 euros a Hacienda, a través de facturas falsas de una empresa de la que era administrador único. Contra este auto, cabe recurso, para lo que le dio un plazo de tres días.

Las diligencias se abrieron a raíz de una denuncia de la Fiscalía Provincial de Madrid, sustentada en un informe de la Agencia Tributaria sobre una inspección llevada a cabo en 2022, en el que se alertaba de presuntas irregularidades relacionadas con el impuesto de Sociedades correspondientes a los ejercicios de 2020 y 2021.

En el auto, la jueza subraya el "comportamiento fraudulento" de González Amador e indica que "el contribuyente, conocedor de sus obligaciones tributarias, de forma consciente y voluntaria, presentó autoliquidaciones del Impuesto de Sociedades, por los periodos impositivos comprendidos en el año 2020 y 2021, no veraces, dejando de ingresar con su comportamiento

to fraudulento la cuantía de 155.000 euros para el Impuesto de Sociedades del año 2020 y de 195.951,41 euros para el Impuesto de Sociedades del ejercicio 2021". La magistrada basa su auto en el informe de la Agencia Tributaria, que detectó el "incremento de ingresos" obtenidos por Maxwell Cremona SL, empresa de la que González Amador era propietario único.

Así, relata que Maxwell Cremona SL se dedujo "gastos ficticios al amparo de facturas que se reputan falsas, puesto que, en esencia, no se han producido las operaciones comerciales referidas en los conceptos facturados" con la finalidad de "reducir su tributación".

En total, la magistrada menciona y detalla 15 facturas, una del año 2020 por valor de 620.000 euros y otras 14 del año 2021, por un importe total de 1.100.985 euros.

El pasado 24 de febrero, González Amador se acogió a su derecho a no declarar por consejo de sus letrados hasta que se resolviera el recurso entonces pendiente sobre la apertura de una pieza separada para investigar otros delitos. Esta pieza separada en la que se le investiga por los delitos de corrupción en los negocios y administración desleal por sus negocios con Quirón Prevención se mantiene aún en fase de instrucción.

Al empresario se le
acusa de incurrir en un
delito de fraude fiscal
y otro de falsificación
documental

Investigados tres ex altos cargos de Madrid por muertes en la pandemia

REDACCION, Madrid

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Leganés, Madrid, abrió una segunda causa judicial contra tres ex altos cargos del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso por las muertes en las residencias durante la primera ola de la pandemia de coronavirus en la Comunidad de Madrid.

Los imputados son los autores del protocolo de no derivación de mayores en residencia a hospitales al inicio de la pandemia —más conocido como 'protocolo de la vergüenza'—, Carlos Mur y Francisco Javier Martínez Peromingo. También tendrán que acudir en calidad de investigados el entonces director del Summa 112, Pablo Busca, y la geriatra de enlace del Hospital Severo Ochoa.

El motivo de la denuncia es la comisión de un delito de denegación discriminatoria de la asistencia sanitaria, castigado en el artículo 511 del Código Penal.

Gallardo se convierte en aforado, acosado por el caso del hermano de Sánchez

REDACCION, Madrid

El líder del PSOE de Extremadura, Miguel Ángel Gallardo, presentó su renuncia como presidente de la Diputación de Badajoz, un día después de tomar posesión de su acta de diputado en la Asamblea de Extremadura, lo que le otorga la condición de aforado.

El aforamiento de Gallardo tiene lugar en mitad de la polémica por la contratación del hermano de Pedro Sánchez, Daviz Sánchez, en la institución provincial, que la jueza ha decidido llevar a juicio tras un año de instrucción.

En el momento de la subida a la tribuna de Gallardo, los cinco diputados de Vox han abandonado el hemiciclo en señal de protesta.

El auto que le sienta en el banquillo a él, a David Sánchez y a nueve cargos socialistas de la Diputación llegó solo 24 horas después de que la junta electoral emitiera su cre-

dencial de diputado tras forzar la dimisión de una compañera y la renuncia al acta de cuatro personas que le antecedían en la lista electoral que el expresidente Guillermo Fernández Vara elaboró en 2023.

Con el aforamiento de Miguel Ángel Gallardo, la causa tendría que pasar al Tribunal Superior de Justicia de Extremadura (TSJEx), aunque aún se espera la resolución de los recursos de la defensa de David Sánchez y de la Fiscalía de Badajoz, que han solicitado el archivo de la causa en la Audiencia Provincial.

En este punto del proceso, existen dudas de que el aforamiento haya sido efectivo antes del auto de apertura de juicio oral. Por ello, se ha solicitado un informe al letrado mayor de la Asamblea de Extremadura y toda la documentación disponible a la Junta Electoral de Extremadura.

Baleares tendrá presupuestos en 2025 al contar la 'popular' Marga Prohens con el apoyo de Vox

El PP de Baleares ha llegado a un acuerdo con Vox para aprobar las cuentas autonómicas de 2025. El acuerdo se ha alcanzado después de semanas de negociación en las que el PP, que no cuenta con mayoría en el Parlament, ha cerrado pactos con Vox para aprobar normativas sobre turismo, vivienda y rebajar las exigencias de conocimiento de catalán para trabajar en la administración autonómica. Vox facilitó que Prohens fuera presidenta a cambio de formar parte de las ejecutivas de los Consells de Mallorca y Menorca. Desde entonces, el partido liderado a nivel nacional por Santiago Abascal ha dado soporte indirecto a la estabilidad del Govern, aunque los encontronazos con la ultraderecha han sido constantes durante la legislatura.

Siete personas pierden la vida en el desembarco de un cayuco en la isla canaria de El Hierro

El vuelco de un cayuco dentro del puerto de La Restinga, en la isla canaria de El Hierro, dejó siete personas fallecidas: cuatro mujeres adultas, dos niñas y una adolescente, que quedaron sepultadas bajo las aguas en el momento mismo del desembarco. Entre los heridos figuran tres niños cuyo estado reviste gravedad. Actualmente se encuentran hospitalizados, pero evolucionan favorablemente. El suceso dejó una vez más imágenes impactantes de una tragedia que se repite cada cierto tiempo, debido a las malas condiciones en que se acercan a las costas de Europa los que huyen del hambre y de la enfermedad en África.

La Audiencia Nacional condena a 7 años de cárcel a seis hijos del empresario fallecido Ruiz Mateos

La Audiencia Nacional (AN) ha condenado a 7 años y 4 meses de cárcel a seis hijos del fallecido empresario José María Ruiz-Mateos por delitos de estafa, blanqueo de capitales y alzamiento de bienes por la estafa en la captación de fondos para el Grupo Nueva Rumasa entre los años 2009 y 2011. El Grupo Nueva Rumasa estaba constituido por un complejo conglomerado de sociedades que no conformaban un grupo consolidado en el sentido definido en la legislación mercantil y fiscal.



La unidad ambulante, complemento de las oficinas permanentes, informó a más 500 familias

La Oficina Móvil de Retorno recorrió ya el 60% de los municipios de Galicia

E. FERNÁNDEZ, Rois (A Coruña)

La Oficina Móvil de Retorno se apostó en la mañana del pasado día 23 delante de la casa consistorial de Rois con el objeto de informar de las actuaciones que el Gobierno gallego tiene en marcha para ayudar a los gallegos que retornan. Hasta ese municipio coruñés se desplazó también el secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, quien hizo balance del servicio prestado por esta oficina móvil.

Rotulada con el logo de la Xunta así como con el lema con el que la Secretaría Xeral de Emigración da la bienvenida a los que llegan a Galicia con ánimo de establecerse –‘Benvidos a Galicia’–, la Oficina Móvil del Retorno recorrió ya “el 60% de los municipios gallegos” y prestó atención a “más de medio millar de familias”, aseguró el secretario xeral de Emigración de la Xunta, Antonio Rodríguez Miranda, en Rois, a donde acudió, acompañado por la delegada territorial en A Coruña, Belén do Campo, así como por la subdirectora xeral de Retorno, Begoña Solís.

Recibidos por el alcalde del municipio, Ramón Tojo, Miranda aprovechó el acto para hacer balance de la actividad de la Oficina Móvil –que sirve de complemento a las oficinas permanentes de retorno que se han abierto en las principales ciudades de Galicia–, cuyo objetivo consiste en facilitar información evitando “desplazamientos más largos” a los que residen en núcleos pequeños de población, dijo el secretario xeral.

Pintada de color azul, con el número de teléfono de contacto –900 102 380–, así como de la web a la que deben dirigirse los potenciales usuarios –www.emigracion.Xunta.gal–, la Oficina Móvil –una iniciativa del Ejecutivo gallego cofinanciada por la Unión Europea– cuenta en su interior con dos mesas de trabajo, atendidas por profesionales expertos en la materia, así co-



Miranda, en el interior del vehículo, con el alcalde de Rois, la delegada de la Xunta en A Coruña y una de las técnicas.

mo con una gran pantalla con información sobre las peculiaridades de un programa pensado para favorecer el “acompañamiento” y “seguimiento” de los retornados que eligen Galicia como lugar de asentamiento.

Los últimos datos sobre retorno de que dispone la Xunta, referidos a 2023, reflejan que este año, gracias a esta iniciativa –enmarcada en el paquete de medidas de la Estrategia Galicia Retorna–, un total de “8.500 personas” volvieron al lugar de sus orígenes, procedentes de “distintos países del mundo”, aseguró Miranda, quien detalló que el mayor número, alrededor de 1.000, llegaron desde Cuba y también desde Suiza, mientras que desde Venezuela y Argentina, se contabilizaron unos 800, respectivamente, y desde Estados Unidos y Reino Unido, la cifra se sitúa en torno a los 500 retornados.

Los datos demuestran que “la

capacidad de atracción de Galicia es muy importante”, subrayó el secretario xeral, quien aseguró que la Xunta tiene previsto “mantener el servicio” que prestan estas oficinas del retorno, que son lugares de “referencia” a la hora de realizar “trámites ante cualquier administración pública” e incluso “para pedir citas”, contando para ello con la ayuda de los técnicos expertos que trabajan en ellas.

Se trata de un servicio “único”, atestiguó el dirigente autonómico, quien añadió: “No hay ninguna administración en toda España ni en Europa que tenga un servicio de este nivel”. No obstante, recordó que “otras comunidades autónomas están empezando a seguir la estela” iniciada por la Administración gallega, que se erige como “pionera” en esta clase de medidas, impulsada por “los sentimientos” que le mueven “hacia la Galicia del exterior”.

Teniendo en cuenta las circunstancias políticas, económicas y demográficas actuales de la comunidad autónoma, “este es el momento para volver a la tierra”, dijo Miranda, quien justificó la decisión de la Xunta de intensificar el efecto llamada a la “capacidad” para absorber la demanda que se produzca en materia de retorno, ya que, en estos momentos, se está incidiendo mucho en políticas que tienen que ver con proporcionarles “trabajo y vivienda”, dos de los condicionantes que, según dio a entender Miranda, más les preocupan a la hora de plantearse el cambio de residencia. Sobre todo, las familias con hijos, matizó, ya que los padres se preocupan principalmente por el bienestar de los menores, de ahí que la Xunta haya apostado por “políticas transversales” entre los distintos departamentos, para dar respuesta a las necesidades del colectivo.

En el marco de esa transversali-

dad, la colaboración entre las consellerías de Educación, Política Social y Empleo con la Secretaría Xeral de Emigración es una constante en lo que se refiere a cuestiones que tienen que ver con el retorno de los que residen fuera, apuntó el dirigente, quien justificó el cambio de estructura de la Xunta y el encuadre actual de su departamento –hasta esta legislatura, dependiente de Presidencia– en la Consellería de Empleo, precisamente, para establecer una colaboración más fluida a la hora de desarrollar actuaciones en favor de los retornados. Por lo tanto, se trata de un cambio que “responde a las necesidades de los ciudadanos”, aclaró Miranda en Rois.

Potencial empleador de Rois

Municipio situado a escasos 18 kilómetros de Santiago, Rois es uno de los pequeños núcleos rurales de Galicia que sobresale por su pujante economía, gracias al desarrollo de sectores como la agricultura y la ganadería, pero también a la industria del aluminio y la maderera, lo que lo convierte en lugar atractivo para el establecimiento de los que se plantean retornar para mejorar sus condiciones de vida.

Con una población que ronda los 4.700 habitantes, repartida por los 93 kilómetros cuadrados que abarcan sus 111 parroquias, el alcalde de Rois, Ramón Tojo –quien participó junto a Miranda en el acto de la Secretaría Xeral de Emigración delante de la casa consistorial–, aseguró que en el municipio “no hay paro”, y que, además, se sigue demandando mano de obra en aquellos sectores que sostienen su economía. La oferta constituye un aliciente para los retornados, de ahí que venga gente desde “hace tiempo” y “cada vez quieren venir más”, atestiguó Tojo, porque “cuando las medidas” que se adoptan “son buenas, la gente lo agradece”.

Con familiares en el exterior, concretamente, en Argentina, Tojo asegura que en el país austral reside una colonia compuesta por unas 500 personas con orígenes en Rois.

El municipio cuenta con numerosos servicios, de los que también pueden hacer uso los retornados, y por él pasa el Camino Portugués de la Ruta Xacobeá.

Se reunió con emprendedores retornados

Miranda: “Que vuestros proyectos de empresa sean un ejemplo para acercar el retorno a Galicia”

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, mantuvo el pasado día 22 una videoconferencia con los emprendedores retornados que participarán en la quinta edición del programa Merlo, impulsado por la Xunta en colaboración con la Fundación Ronsel.

Durante el encuentro, Miranda animó a los participantes a aprovechar al máximo esta oportunidad de acompañamiento profesional, que busca facilitar la puesta en marcha y consolidación de sus proyectos em-

presariales en Galicia. El secretario xeral les dijo: “Queremos que vuestros proyectos emprendedores sean un ejemplo del valor que acerca el retorno a Galicia”.

El programa Merlo ofrece asesoramiento individualizado en áreas clave como la comunicación, la planificación estratégica, el marketing, las finanzas o la gestión administrativa, con el objetivo de reforzar sus capacidades emprendedoras y contribuir al éxito de sus iniciativas.

Este año participan un total de 94 emprendedores.



El secretario xeral, durante la videoconferencia con los participantes en la quinta edición del programa Merlo.

El secretario xeral de Emigración pide al Gobierno central que solucione el problema “cuanto antes”

El nuevo Reglamento de Extranjería deja en la “ilegalidad” a cientos de miles de integrados

E. F./ REDACCION, Vigo

La reforma del Reglamento de Extranjería (Reloex) en España entró en vigor el pasado día 20, pero lejos de contemplar soluciones a todos los problemas que afectan a los extranjeros, “deja en situación de ilegalidad a cientos de miles de personas que ya estaban integradas social y laboralmente” en el país, denunció el secretario xeral de Emigración de la Xunta, Antonio Rodríguez Miranda.

Durante un acto el pasado día 23 en el municipio coruñés de Rois —acompañando a la Oficina Móvil del Retorno—, el responsable de Emigración del Gobierno gallego se refirió a este Reglamento, que, si bien “tiene algún aspecto positivo”, afirmó, también presenta “defectos importantes que ya se sabían antes de su entrada en vigor” y de los que el Gobierno gallego venía advirtiendo al Central desde hace meses. “Uno de ellos —prosiguió, en alusión al punto referido— es crucial e inexplicable que no se cambiase antes” de la aprobación definitiva, por lo que deja en la “ilegalidad” tanto a esas personas que ya trabajaban como a los empresarios, que, si no les rescinden el contrato, tendrían a “un trabajador ilegal” en sus empresas y, por tanto, “responsabilidades jurídicas” de las que responder.

La entrada en vigor del nuevo reglamento deja en situación ilegal a unas 275.000 personas en todo el Estado, de las cuales alrededor de 12.000 residen en Galicia, según se puso de manifiesto en más de una ocasión.

A raíz de la entrada en vigor de la nueva norma, las personas en proceso de solicitud de asilo quedarán en situación irregular durante por lo menos seis meses antes de poder acogerse a las nuevas vías de arraigo establecidas en la normativa, lo que afecta incluso a



Miranda, durante la visita al municipio coruñés de Rois, donde hizo las declaraciones, el pasado día 23 de mayo.

las personas que actualmente tienen permiso de trabajo y que están plenamente integradas en el mercado laboral, generando una situación de incertidumbre respecto a su futuro. Hasta ahora, el tiempo de residencia acumulado durante el proceso de asilo computaba para la regularización, algo que dejará de ocurrir con la nueva normativa.

Por otra, parte, el reglamento tampoco permite la renuncia a las solicitudes de asilo para agilizar el acceso al arraigo, por lo que la mayoría de las personas afectadas deberán permanecer dos años en situación de irregularidad administrativa antes de optar a una regularización, lo que las condena a ser víctimas de la economía sumergida y a la explotación laboral.

El secretario xeral de Emigración de la Xunta quiso dejar claro

Miranda dice que Galicia advirtió de ello, por lo que “es inexplicable que no se cambiase” el texto “antes” de su aprobación

que con la nueva normativa hay “aspectos que se mejoran”, pero en otros, “sigue habiendo dificultades”, y, en concreto, centrándose en Galicia, puso el ejemplo de determinados miembros de familias que, teniendo vinculación con la comunidad autónoma, no tienen la nacionalidad, por lo que son considerados “inmigrantes” y se les tiene que aplicar “la normativa en materia de nacionalidad”.

Al respecto, Miranda instó a la Administración central a que “so-

lucione” el problema cuanto antes, porque ya está siendo “muy tarde”, añadió.

El dirigente gallego aprovechó el problema generado por esta circunstancia para arremeter contra el Gobierno de Pedro Sánchez, al que acusó de no ser “diligente en la solución de problemas” sino más bien de provocarlos para decir más tarde “que los arreglan”.

Repercusión en el aspecto formativo

Un día después de la entrada en vigor de la reforma del Reglamento, la directora xeral de Formación e Cualificación para o Emprego de la Xunta, Zeltia Lado, contrapuso la planificación de la Xunta en materia de captación de talento —con un foco prioritario en los gallegos retornados y

una segunda línea centrada en los trabajadores de terceros países— frente a los continuos giros del Gobierno central en lo que se refiere a este asunto.

Lado lamentó que, en la elaboración de este documento, el Ejecutivo desatendió, de una manera sistemática, el posicionamiento de la Xunta, defensora de las experiencias de corta duración —evaluadas por la Unión Europea y en línea con el tercer sector— como una vía complementaria idónea para fomentar la empleabilidad y regularización de las personas inmigrantes que se encuentren en situación administrativa irregular, tal y como demuestra el éxito de la primera edición del programa autonómico de arraigo por formación.

La directora xeral también recordó que el nuevo Reglamento de Extranjería obstaculiza este programa pionero al rechazar las microformaciones y los cursos de grado A en la regularización por vía formativa, además de no tener en cuenta a entidades como Cáritas para la impartición de esta formación.

El Reglamento de Extranjería regula las condiciones y procedimientos para que las personas extranjeras puedan residir, trabajar y regularizar su situación en España. También establece las vías legales para entrar en el país y define los derechos y deberes tanto de las personas migrantes como de las instituciones encargadas de gestionar su integración.

Con esta reforma, se han actualizado muchos aspectos para que la normativa sea más acorde con la realidad actual, adaptándose a los cambios sociales, económicos y demográficos de los últimos años, sin embargo, no parece que lo acordado sirva para dar respuesta en positivo al conjunto de las situaciones que abarca.

Aprobado el 20 de noviembre de 2024, el nuevo Reglamento entró en vigor el pasado martes día 20. En estos seis meses de ‘vacatio legis’, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha llevado a cabo una intensa campaña con el objetivo de formar e informar ampliamente de todas las novedades y cambios que el nuevo Reglamento introduce.

La Secretaría Xeral recibió solicitudes procedentes de 30 países

Emigración publica el listado provisional de los admitidos y excluidos de las becas BEME

REDACCION, Santiago

La Secretaría Xeral de Emigración ha publicado el listado provisional de personas admitidas y excluidas en el programa de becas BEME (Bolsas Excelencia Mocidade) 2025/26, por el que se han interesado cientos de universitarios gallegos del exterior. Estas becas permiten a los gallegos universitarios que residen fuera cursar un máster en una de las tres universidades públicas gallegas. Las solicitudes llegaron desde todos los continentes.

Las personas excluidas dispusieron de cinco días hábiles para aportar los documentos requeridos, por lo que el plazo para la subsanación de solicitudes

estuvo abierto hasta el viernes 30 de mayo. Transcurrido ese plazo sin que se haya presentado la documentación, se considera que la persona interesada desiste de su solicitud.

La presentación de la documentación requerida debía realizarse de forma electrónica, a través de la aplicación informática establecida en esta convocatoria de becas en el apartado de “subsanción”.

Estas becas están destinadas a gallegos universitarios resi-

dentos fuera de Galicia desde hace más de dos años, o descendientes de ciudadanos gallegos con titulación superior, que de-

seen cursar uno de los másteres ofertados por la Universidad de Vigo (UVigo), la Universidad de Santiago de Compostela (USC) o la

Universidad de A Coruña (UDC), en cualquiera de sus campus.

El objetivo de estas becas es que estos jóvenes puedan completar su formación universita-

El importe de la beca, entre los 8.000 y 12.000 euros, está destinado a cubrir gastos de viaje, matrícula y alojamiento



Beneficiarios de las BEME, en la edición anterior del programa de estudios.

ria, lo que podría permitirles quedarse a trabajar y vivir en Galicia.

La beca, cuyo importe varía entre 8.000 y 12.500 euros (según si la persona beneficiaria procede de Europa o del resto del mundo y del número de créditos a cursar), está destinada a

cubrir gastos de matrícula, viaje, alojamiento y manutención en Galicia.

Más información en: <https://emigracion.xunta.gal/es/actividad/lista-a-convocatoria/listados-provisionales-solicitudes-admitidas-y-excluidas-programa-7>.

José González y Miranda visitaron el archivo histórico de la Archidiócesis de Santiago

El acuerdo Xunta-Diócesis facilita datos de su origen a 12.000 gallegos del exterior

REDACCION, Santiago

El conselleiro de Emprego, Comercio e Emigración, José González, acompañado por el secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, visitó el pasado día 21 el archivo histórico de la Archidiócesis de Santiago de Compostela, estamento religioso con el que la Xunta colabora para facilitar la consulta y expedición de certificados acreditativos de la ascendencia gallega a las personas emigrantes gallegas y a sus descendientes.

A esta colaboración se suma también la que el Gobierno gallego mantiene con las diócesis de Lugo, Mondoñedo-Ferrol, Ourense, Tui-Vigo y Astorga y que en total permitieron que en el año 2024 más de 12.600 gallegos del exterior consiguieran documentación sobre su origen familiar, lo que supone casi el doble que en 2023.

De esas personas, más de 6.100 lo hicieron a través de la Archidiócesis de Santiago de Compostela. En este sentido, el conselleiro puso de relieve el valor de los archivos de estas provincias eclesiásticas para la expedición de certificaciones de nacimiento, bautismo, matrimonio o defunción, acreditativos de la ascendencia gallega y que son clave, entre otros aspectos, para tramitar la nacionalidad española al amparo de la ley estatal de Memoria Democrática.

Gracias a estos espacios y a la información que guardan sobre antepasados, añadió, miles de gallegos del exterior pudieron reconstruir sus lazos con Galicia. Además de facilitar trámites legales y administrativos, estos documentos acredi-



El arzobispo y el director del archivo muestran las instalaciones al conselleiro y al secretario xeral.

tativos también son llave para recuperar la memoria familiar y, en numerosas ocasiones, saber si quedan familiares en Galicia, añadió José González.

Conscientes de la importancia de la labor del archivo histórico de la Archidiócesis de Santiago y de los de las diócesis y del aumento de la demanda de estos documentos acreditativos, señaló, la Xunta refuerza año tras año la colaboración con estas entidades para garantizar que puedan atender estas solicitudes con rigor y agilidad.

Esta cooperación tiene como finalidad la atención específica y prioritaria a solicitudes de los gallegos residentes en el exterior, la digitalización y sistematización de documentación histórica y la expedición de

certificaciones de nacimiento, bautismo, matrimonio o defunción, acreditativos de la ascendencia gallega, por medio de la consulta de los libros sacramentales de los fondos parroquiales concentrados en los archivos históricos de estas entidades. En esta línea puso como ejemplo el trabajo del archivo histórico de la Archidiócesis de Santiago de Compostela, labor que agradeció al arzobispo de Santiago, Francisco José Prieto, y al director del archivo, Salvador Domato, ambos presentes en la visita.

Estabilidad frente a incertidumbres

Desde la Consellería de Emigración explican que la Xunta contrapone la estabili-

dad que brinda esta colaboración con la incertidumbre que provoca el Gobierno central con hechos como la aprobación improvisada de la Ley de Memoria Democrática, sin tener en cuenta la situación de la red de consulados y que derivó en el colapso de la tramitación de las solicitudes de nacionalidad y en el bloqueo de otros trámites comunes, entre otros la emisión de partidas de nacimiento. Ante esta situación, el Ejecutivo gallego reclamó más medios en el pasado Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior e insistió en la necesidad de elaborar una norma específica de nacionalidad, que permita el acceso permanente y sin limitaciones temporales a la nacionalidad española.

Publicado el listado definitivo de los admitidos en 'Escuelas Abertas' 2025

REDACCION, Santiago

La Secretaría Xeral de Emigración ha publicado en su página web el listado definitivo de las personas seleccionadas para participar en el programa 'Escuelas Abertas' 2025, una iniciativa del Gobierno gallego dirigida a formar de manera especializada a los docentes de las entidades gallegas del exterior.

El programa, que se llevará a cabo en Galicia del 4 al 15 de julio en el Centro de Hostelería de Galicia, está orientado a aquellas personas que imparten docencia en centros gallegos de Europa y América, con el objetivo de reforzar su capacitación técnica y pedagógica, y multiplicar el impacto de la cultura gallega en las comunidades del exterior.

En esta edición, han sido seleccionadas 48 personas procedentes de 10 países que participarán en talleres especializados en las modalidades de baile tradicional gallego, canto popular y pandero, confección de traje tradicional gallego, gaita tradicional gallega y percusión tradicional gallega.

La Secretaría Xeral de Emigración asume la organización de las actividades incluidas en este programa, así como los gastos de viaje, estancia, manutención y material didáctico para todo el alumnado participante.

A través de esta iniciativa, la Xunta apuesta por la formación de formadores, asegurando que el conocimiento adquirido por los participantes se traslade a las entidades a las que pertenecen, contribuyendo así a la preservación de la cultura gallega más allá de las fronteras. Este efecto multiplicador permite que miles de gallegos residentes o nacidos en el exterior puedan acceder a la cultura gallega viva y en constante evolución.

La iniciativa profundiza en la emigración

Los responsables del proyecto 'De Mañón ao mundo' se reúnen con Rodríguez Miranda

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, mantuvo el martes 27 de mayo en las dependencias de su departamento un encuentro con los responsables del proyecto cultural 'De Mañón ao mundo' y con el alcalde de Mañón, Alfredo Dovale, así como con el teniente de alcalde, Francisco Calvín, con el objetivo de conocer de primera mano los detalles de una iniciativa que profundiza en la memoria de la emigración y reflexiona sobre la nueva realidad migratoria de este municipio de A Mariña Lucense.

La muestra y las actividades

paralelas, que se podrán visitar del 30 de mayo al 8 de junio en el Abeiro do Sor, ofrecen una mirada plural sobre los movimientos migratorios, vinculando el pasado de tantos vecinos que partieron hacia América y Europa con el presente de jóvenes y familias de otros países que hoy eligen Mañón como lugar para construir un nuevo futuro.

Durante el encuentro, Rodríguez Miranda destacó el valor de esta propuesta que se puso en marcha en Mañón como herramienta de cohesión social, señalando que "proyectos como este ayudan a reconocer el esfuerzo de quienes se marcharon



Antonio Rodríguez Miranda, con los responsables del proyecto 'De Mañón ao mundo'.

y también a integrar a quienes llegan, haciendo de Mañón un ejemplo de convivencia y esperanza".

La exposición fue inaugurada el viernes 30, a las 19:00 horas.



José González, con autoridades y miembros del Lar Gallego, tras el acto, en el Palacio de Navarra.

José González ensalza los 75 años de trabajo del Lar Gallego de Pamplona

REDACCION, Pamplona

El conselleiro de Emprego, Comercio e Emigración, José González, participou o pasado sábado 24 en los eventos conmemorativos del 75º aniversario del Lar Gallego de Pamplona. En el acto central, que tuvo lugar en el Palacio de Navarra, tras visitar la sede del Lar Gallego, José González ensalzó la labor de las distintas generaciones que construyeron y mantuvieron esta entidad, desde los pioneros a los más jóvenes, a favor de la difusión de la cultura, lengua y tradiciones gallegas en Navarra. En este sentido, señaló que es una entidad referente dentro de la red de 65 centros gallegos de España en la divulgación de la galegüidade.

Además, el conselleiro subrayó la amplia variedad de actividades e iniciativas que desarrolla a lo largo de todo el año, así como el importante papel que desempeñan los grupos de baile –‘Os fillos de Breogán’, que actuó en esta cita– y de cantareiras y pandereiteiras con los que cuenta el Lar Gallego de Pamplona.

Entre las actividades destaca-

das de este centro está la celebración del Día de Rosalía de Castro, figura clave de la literatura gallega, también homenajeada esa mañana con una ofrenda floral en la plaza de Pamplona que lleva su nombre y a la que también asistió el conselleiro José González. Además, el Lar Gallego de Pamplona es Centro Promotor del Camino de Santiago y atiende a los peregrinos que se acercan a solicitar información sobre el camino, así como a retirar las credenciales.

Apoyo del Gobierno gallego

En este contexto, el titular de Emprego, Comercio e Emigración trasladó a esta entidad el apoyo de la Xunta y destacó la importancia de seguir trabajando juntos, promoviendo que las nuevas generaciones mantengan este legado y la difusión de la cultura y tradiciones gallegas. Este trabajo conjunto, subrayó, es lo que garantiza el futuro para mantener vivas la identidad y galegüidade más allá de las fronteras de Galicia.

Por último, el conselleiro tuvo palabras de agradecimiento para María Jesús Rodríguez, presidenta del Lar Gallego de Pamplona desde 2015 y la primera mujer en ocupar este cargo. También agradeció a la Vicepresidencia segunda del Gobierno Foral de Navarra la hospitalidad y la organización de este acto, enmarcado en la Semana de la Administración Abierta, y que representa un puente de unión entre Galicia y Navarra.

La Consellería considera que visitas como la de hoy al Lar Gallego de Pamplona y otras realizadas a centros de Argentina, Uruguay, Suiza, Liechtenstein y también en Asturias, Euskadi, Madrid, Valladolid y Salamanca contribuyen a seguir tendiendo puentes y afianzar el compromiso con la comunidad gallega en el exterior, tanto en los distintos lugares de España como en otros países. Además, forman parte del apoyo del Gobierno gallego a la labor de estas entidades para continuar difundiendo la cultura y tradiciones de Galicia en el exterior.

La solicitud está abierta hasta el 27 de junio

La Xunta convoca a participar en ‘Reencontros con Galicia’ a 200 gallegos del exterior

REDACCION, Santiago

La Secretaría Xeral de Emigración ha convocado el programa ‘Reencontros con Galicia’ destinado a las personas mayores de 65 años residentes en América. El programa cuenta con 200 plazas y tiene como objetivo de facilitar el contacto con la realidad gallega y el encuentro con sus familiares.

Esta iniciativa, publicada en el Diario Oficial de Galicia (DOG) el pasado martes 27, tiene por finalidad, facilitar a las personas mayores de la Galicia exterior un período de estancia –entre el 6 y el 16 de octubre– en las Residencias de Tiempo Libre dependientes de la Consellería de Política Social e Igualdade en Panxón y en O Carballiño, de manera que puedan acercarse a la realidad gallega y disfrutar de actividades de ocio y entretenimiento, potenciando, a la vez, el

contacto con sus familias residentes en Galicia.

La Xunta se hará cargo de los traslados de los participantes mediante la financiación de los costes desde su lugar de origen hasta Galicia y de los del regreso. Asimismo, se encargará de los desplazamientos en Galicia y de su alojamiento y manutención de las personas con escasos recursos económicos.

Detalles de la convocatoria

El plazo de presentación de solicitudes, está abierto desde el 28 de mayo y se extenderá hasta el próximo 27 de junio. En el momento de la solicitud, las personas que deseen participar deben tener cumplidos los 65 años y no pueden haber participado en los últimos cinco años en los programas de viajes organizados por la Secretaría Xeral de Emigración.



El secretario xeral y Besteiro, durante la reunión

El secretario xeral resalta la labor de la directiva del Centro A Estrada de Buenos Aires

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, mantuvo un encuentro con José Manuel Besteiro, presidente del Centro Cultural Partido de A Estrada de Buenos Aires, en el que analizaron las iniciativas desarrolladas por la entidad para atraer a las nuevas generaciones al centro y reforzar su papel como referente de la galegüidade en la capital argentina.

Durante la reunión, Miranda

agradeció el trabajo de la directiva para dinamizar la entidad, incorporar nuevos socios, y potenciar una programación social y cultural que contribuye a la preservación de la cultura gallega entre los descendientes.

“Agradezco al Centro A Estrada de Buenos Aires su impulso por revitalizar la vida social y cultural de la colectividad gallega, una labor clave para garantizar el futuro de nuestra presencia en Argentina”, señaló el secretario xeral.

Miranda agradece al Lar Gallego de Chile su compromiso con la cultura gallega

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, mantuvo un encuentro con el presidente de la Corporación Lar Gallego de Chile, Ricardo González Méndez, en el que ambos analizaron la situación actual de la colectividad gallega en este país andino, así como las actividades que desarrolla esta entidad para mantener viva la cultura gallega entre sus socios.

Durante la reunión, Miranda puso en valor la labor que desarrolla el Lar Gallego de Chile desde su fundación, en 1967, con una intensa actividad cultural que contribuye a mantener viva la cultura gallega entre los más de 4.000 gallegos y descendientes residentes en el país.



Miranda y Ricardo González, durante el encuentro en Santiago.

La entidad cuenta con agrupaciones folclóricas-escuela en la

que los socios aprenden los bailes tradicionales de su lugar de origen.

Elvira Domínguez y el cónsul de Uruguay en Galicia refuerzan la colaboración institucional

La delegada de la Xunta de Galicia en Monevideo, Elvira Domínguez, recibió en su despacho al cónsul de Uruguay en Galicia, Ramiro Rodríguez Bausero, para reforzar la colaboración institucional entre ambos territorios. Trataron temas de colaboración en materia cultural, específicamente en el ámbito económico, así como la importancia de preparar el tejido empresarial gallego y uruguayo para un escenario de internacionalización, una vez ratificado el acuerdo entre la Unión Europea y Mercosur. Además, se acordó la organización de encuentros con entidades como AUACS y AEGU, fortaleciendo los lazos institucionales y abriendo nuevas vías de cooperación entre Galicia y Uruguay.

EL DÍA DAS LETRAS GALEGAS EN LOS CENTROS DEL EXTERIOR



A.P.

Las asociaciones culturales han rendido tributo a la celebración que tiene lugar cada 17 de mayo.

Las asociaciones culturales de Suiza homenajean a las cantareiras gallegas

ALEJANDRA PLAZA, **Zúrich**

En el corazón de Europa, lejos de las aldeas húmedas de Galicia, pero cerca del alma gallega, las asociaciones culturales en Suiza han hecho vibrar una vez más las raíces de nuestra tierra y el país se convirtió en una extensión del corazón gallego.

Este año, el Día das Letras Galegas se ha celebrado con una emoción particular, uniendo fronteras, memorias y voces en un solo canto; el de las cantareiras, esas mujeres valientes que marcaron con pandeiretas y gargantas la historia de un pueblo. Las pandeiretas no son sólo instrumentos. En las manos de las cantareiras, han sido crónicas sonoras de la vida cotidiana, protestas cantadas, rezos de esperanza y memoria viva. A través de sus coplas se ha transmitido saber, identidad y lucha. En cada golpe, un latido del pueblo. En cada canción, una historia que merecía ser contada.

En esta ocasión, las Letras Galegas llevan el nombre de Asunción, Prudencia, Manuela, Adolfin, Rosa y Eva, pero también la de cientos, miles de mujeres sin nombre en los libros pero esen-

ciales en la historia. Mujeres que, sin más escenario que una cocina, una romería o una noche de invierno, han sostenido una cultura que, sin ellas, simplemente, no habría llegado hasta nosotros.

Y en Suiza, tierra de acogida para tantas gallegas y gallegos emigrados, las asociaciones culturales han rendido un tributo que ha sido mucho más que una celebración. Fue un acto de justicia. Durante dos días, se tejó una red de memoria colectiva a través de conciertos, festivales, conferencias y talleres. No sólo se escuchó música; se escucharon siglos de resistencia y de sabiduría popular.

La Asociación Cultural Galega A Roda de Lausanne, A Irmandade Galega na Suíza de Ginebra, la Asociación de Inválidos y Pensionistas Españoles de Suiza y Promoción da Cultura Galega de Lausanne unieron esfuerzos, con gran dedicación y compromiso, para conmemorar las Letras Galegas 2025 en un evento sin precedentes. La celebración contó con la colaboración de la Xunta de Galicia que apoyó esta iniciativa que fortalece los lazos culturales e identitarios de la

comunidad gallega en el exterior.

El programa fue diverso y de gran calidad. El eco de Dorothé Schubarth, la investigadora suiza que nos enseñó a escuchar a Galicia con oídos nuevos, ha estado muy presente. Raquel André y Matías Vázquez ofrecieron una conferencia en francés en la que homenajearon el trabajo de la etnomusicóloga suiza Dorothé Schubarth en Galicia, señalando su importante contribución a la conservación y el estudio de la música tradicional gallega. María Vidal, Luis Prego y Francisco 'Pichi' Abollado impartieron un taller de percusión y canto popular, mientras que Luis Prego y 'Pichi' también guiaron un animado taller de baile gallego, haciendo vibrar a los participantes con las raíces y la energía de la tradición.

La cultura gallega fue también protagonista a través de la palabra con la intervención de Antón Santamarina, quien sorprendió con una conferencia en gallego sobre la lírica popular y el papel fundamental de las cantareiras en la transmisión oral de nuestra música.

El Centro Gallego de Montevideo celebró el evento en su sede centenaria

MARIO CORRALES, **Montevideo**

El Centro Gallego de Montevideo ha celebrado el Día das Letras Galegas en su centenaria sede patrimonial. Para esta ocasión ha sido invitada a dar la charla sobre pandeireiras la cantante Cristina Fernández que, junto a Rosario Antón, ofreció sus conocimientos de historia como anecdotario.

Estuvieron presentes en el acto la delegada de la Xunta de Galicia, Elvira Domínguez, y el cónsul de Uruguay en Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco, Ramiro Rodríguez, quien estaba de visita en el país en esos días.

La Real Academia Galega este año dedicó este día a la poesía popular oral, personificada en Adolfin y Rosa Casás Rama, de Cerceda; a Eva Castiñeira Santos, de Muxía; y a Manuela Lema, Teresa García Prieto y Prudencia y Asunción Garrido Ameixenda, integrantes estas cuatro de las Pandeireteiras de Mens (Malpica).

En el acto, Cristina Fernández ha realizado una charla muy amena, alternando sus cánticos y sus anécdotas de los supuestos comienzos de las pandeiretas. Luego, las pandeiretas de los grupos del Centro gallego hicieron su actuación cantan-

do con Cristina Fernández Cantareiras.

De este modo, el Centro Gallego de Montevideo rindió homenaje a la poesía popular oral que siempre ha fluído a través del tiempo como una corriente alternativa a la llamada literatura "cultura", propia de las clases subalternas que la compusieron y la hicieron crecer. El Centro Gallego ha obsequiado a la disertante Cristina Fernández un cuadro de su padre, Pepe Fernández, dando clase de canto a los jóvenes de aquella época.

Unión de Morgadanes

En el marco de las celebraciones del Día das Letras Galegas, la Federación de Instituciones Gallegas de Uruguay ha organizado una 'xuntanza' en la Unión Hijos de Morgadanes de Montevideo.

La delegada de la Xunta de Galicia, Elvira Domínguez, agradeció la participación y leyó palabras de la directora de la Escuela Galega de la Administración Pública, Sonia R. Campos, donde señalaba que las pandeiretas son símbolo de resistencia y empoderamiento, transmitiendo el patrimonio cultural gallego de generación en generación.



GM

Autoridades y responsables del Centro Gallego de Montevideo.

Celebración en la Casa de Galicia de Curitiba

El Día das Letras Galegas también se conmemoró en Brasil, concretamente, en Curitiba (Paraná), donde la comunidad gallega se reunió en la Casa de Galicia. Su presidenta, Maribel Mariño González, agradeció la presencia de todos, habló sobre la importancia del día para la cultura gallega, así como para mantener viva la cultura gallega en la diáspora.

Acto conjunto de Caballeros de Santiago y el Celga

La Asociación Cultural Hispano Gallega Caballeros de Santiago y el Centro de Estudios de Lengua y Cultura Gallega (Celga) celebraron el Día das Letras Galegas 2025 el martes 27 de mayo en el Auditorio de la UFBA-Instituto de Letras. El presidente de Caballeros de Santiago, Francisco Javier Piñeiro, destacó la importancia de preservar la cultura y la lengua gallega en la diáspora.

Actuación en Ginebra de Mariña Villaverde Freire

La ciudad de Ginebra fue escenario de una emotiva celebración, organizada por la sociedad cultural A Nosa Galiza. El evento tuvo lugar en el restaurante Arcoop. Uno de los momentos más destacados de la velada fue la puesta en escena de Mariña Villaverde Freire, cantareira y pandeireira, participante en el programa 'Xuntos', de la TVG

Éxito de la semana cultural del Centro de Santander

El Centro Gallego de Santander celebró con éxito su semana cultural de las 'Letras', con la participación, entre otros, de la consejera de Presidencia y Justicia de Cantabria, María Isabel Urrutia; la directora general de Administración Local, Marta González; y Mateo Echevarría, concejal del Ayuntamiento, en representación de su alcaldesa.

Cuba rinde tributo a las pandeireteiras de Mens y a la periodista María Xosé Porteiro

REDACCION, **La Habana**

La jornada por el Día de las Letras Gallegas 2025 en Cuba culminó con la inauguración del Espacio Cultural 'Sándalo', en el salón de la Federación de Sociedades Gallegas de Cuba.

Videos de las pandeireteiras de Mens, de la periodista y documentalista Violeta Ramos y de la también periodista María Xosé Porteiro, desde la Estación Marítima de Vigo, dieron a esta inauguración un sentido especial.

Integraron un panel informativo, Juana Caridad Fernández Pérez, presidenta de la Agrupación de sociedades representativas de municipios y parroquias de Galicia; María Aranzazu Fernández Crespo, directora de la Cátedra de Cultura Gallega de la Universidad de



GM

Tanmy López puso la nota musical a la inauguración de 'Sándalo'.

La Habana; y Patricia Ares Muzio, doctora en Ciencias Psicológicas y bisnieta de la maestra mindoniense cubana Andrea López Chao.

Finalmente, Juana Caridad hizo un reconocimiento a María Aranzazu por diez años de su estrecha

colaboración con la Agrupación, y la cantautora Tanmy López Moreno dedicó con su violín, a María Xosé Porteiro, por ser día de su cumpleaños, bellas canciones tradicionales cubanas y dos felicitaciones musicales.

La directora del Igape, Covadonga Toca, visitó en O Barco de Valdeorras Bodegas Godeval

La Xunta destaca el papel de Foexga en la salida al exterior de las pymes gallegas

REDACCION, Ourense

La directora del Igape, Covadonga Toca, visitó el pasado 20 de mayo en O Barco de Valdeorras las instalaciones de Bodegas Godeval, una de las firmas vitivinícolas gallegas con mayor vocación exportadora.

En este marco, destacó las políticas de apoyo a la internacionalización de las pymes gallegas que desarrolla la Xunta de Galicia a través de iniciativas como el programa Foexga, clave para acercar los productos gallegos a los mercados internacionales.

Durante el recorrido, Covadonga Toca puso en valor el ejemplo de Godeval como proyecto que supo combinar innovación, calidad y tradición para consolidarse como referente en el sector del vino godello. En este sentido, señaló, la empresa participa desde hace años en las misiones comerciales Foexga promovidas por el Igape y las cámaras de comercio gallegas. Gracias a este apoyo, logró reforzar su presencia en destinos estratégicos como Estados Unidos y Reino Unido.

Así, desde 2019, Godeval ha tomado parte en más de una decena de misiones comerciales, alineando su estrategia con el objetivo compartido de situar la variedad godello, amparada por la Denominación de Origen Valdeorras, en los mercados internacionales. Este esfuerzo se traduce también en la mejora constante de sus procesos, como demuestra su solicitud para participar en el programa Reacciona para



Covadonga Toca, durante su visita a Bodegas Godeval, una empresa con una clara vocación exportadora.

lapreparación de procesos certificables.

Exportaciones en máximos históricos

La directora del Igape destacó que la evolución de Godeval encaja con el buen momento que atraviesa el comercio exterior gallego, en el que Galicia cerró el mes de marzo de 2025 con un volumen de exportaciones superior a los 2.746 millones de euros, un 12% más que en el mismo mes de 2024, año que se cerró con un récord histórico de

ventas al exterior al superarse los 31.000 millones de euros. Se trata del mejor dato mensual en lo que va de año, con un saldo comercial positivo de más de 944 millones de euros.

Este crecimiento, superior a la media estatal, refuerza la apuesta del Gobierno gallego por impulsar la proyección internacional de las empresas de la Comunidad, especialmente en sectores clave como la automoción, el textil o el agroalimentario, donde se incluye el vino. Para contribuir a este objetivo, expuso, la Xunta destina

este año 12,5 millones a apoyar la salida al exterior de las empresas gallegas.

Así, están activos los programas 'Galicia Exporta Empresas' -para que las pymes puedan acceder a fondos para acciones en ferias internacionales, campañas de marketing exterior o proyectos de digitalización-; el 'Galicia Exporta Organismos Intermedios'; y el propio Foexga, que solo en 2024 movilizó más de 2,3 millones de euros y permitió la participación de 274 empresas en cerca de setenta misiones comerciales en 43 países.

Galicia defiende en Madrid el modelo gallego de emprendimiento para atraer talento

REDACCION, Madrid

La directora del Igape, Covadonga Toca, participó, el pasado día 28 en Madrid, en la mesa redonda 'Importancia de los Ecosistemas Regionales en España', en el marco de la presentación del Informe Empresas Tech e Innovadoras.

En este escenario, puso en valor el modelo gallego de apoyo al emprendimiento como motor de transformación económica y social, atrayendo talento e impulsando la innovación desde el territorio. En este sentido, destacó que Galicia "no pretende competir por volumen, sino por especialización, madurez de los sectores y valor añadido".

Durante su intervención, Toca señaló que la Comunidad cuenta con un ecosistema que integra instrumentos financieros como Xesgalicia, estructuras de acompañamiento como la Oficina Económica de Galicia -que ya atendió más de 21.000 consultas y 950 reuniones empresariales desde su creación en 2024-, y una red de aceleradoras sectoriales (Business Factories) que permiten transformar ideas en empresas y motores de cambio.

Detalló también el buen hacer de esta red de Business Factories impulsadas por la Xunta en colaboración con las empresas tractoras y los centros tecnológicos. Estas aceleradoras, como BFAuto, BFFood, BFAero o BF Clima-Tech, llevan apoyados más de 830 proyectos empresariales y generado más de 1.400 empleos cualificados.

Una red a la que, como explicó, se sumó este año la nueva BFSport, centrada en tecnología y rendimiento deportivo, al tiempo que ya se está trabajando en las próximas dedicadas a la salud y a las energías renovables. "Son aceleradoras que nacen desde dentro del sistema productivo gallego y que dan respuesta a retos reales, generando innovación aplicada y oportunidades laborales", apuntó.

Retención y atracción de talento

La directora del Igape también hizo hincapié en la capacidad del ecosistema gallego para fijar talento local y atraer talento retornado o especializado. A través de la Estrategia Galicia Retorna, la Xunta busca facilitar el regreso de 30.000 gallegos del exterior. El apoyo al emprendimiento retornado, la visibilización del talento gallego a través de la red de antenas internacionales o la internacionalización de 'startups' son algunos de los mecanismos que permiten crear conexiones globales. Por último, señaló que el ecosistema gallego es posible gracias a la colaboración entre administraciones, universidades, centros tecnológicos y empresas. Iniciativas como los 'hubs' de innovación digital (Dihigal y Datalife), los programas Igape Innova, IA360 o Ticket Innova, y la participación de las universidades y centros como CTAG, Aimen o Anfaco son clave para garantizar una transferencia de conocimiento efectiva.

Lorenzana destaca Filipinas como un mercado con oportunidades para diversificar las exportaciones

REDACCION, Santiago

La conselleira de Economía e Industria, María Jesús Lorenzana, recibió el miércoles 28 de mayo a una delegación de la Embajada de Filipinas en España, encabezada por el cónsul general, Mark Hamoy, con quien abordó las oportunidades que existen para afianzar las relaciones comerciales entre Galicia y este país asiático.

En los últimos años, las exportaciones gallegas a Filipinas fueron creciendo y pasaron de 7,9 millones en 2020 a 15 millones el pasado año. Hasta marzo de 2025, ya suman 6,1 millones. En relación al número de empresas exportadoras, en torno a una veintena ya lo llevan haciendo de forma regular en este período. En 2024 fueron 88 las empresas gallegas que comercializaron sus productos y servicios en el mercado filipino, de las que 23 eran exportadoras regulares. Y en 2025 son, hasta ahora, 36, de las que 17 exportan regularmente al país.

Por sectores, las industrias quí-

micas, el textil y el metalmecánico mostraron saldos comerciales positivos, con exportaciones crecientes en los últimos años y niveles de importación bajos. Destaca, especialmente, el primero de ellos (industrias químicas) que pasó de exportar en 2020 0,3 millones a 5,1 millones el año pasado. Filipinas también es un mercado de ventas para el sector agroalimentario gallego, la industria de la maquinaria y el TIC.

En este contexto, en la reunión se puso de manifiesto que existen oportunidades para diversificar e incrementar las exportaciones gallegas a Filipinas en sectores industriales. Y, al respecto, informó de que las líneas de ayudas de la Xunta para internacionalización, el programa Foexga (2,4 millones) y Galicia Exporta Organismos Intermedios (1,5 millones), ya están convocados.

Gestionados por el Instituto Económico de Galicia (Igape), el primero de estos programas, el Foexga, se realiza en colaboración con las cámaras de comercio y contem-



María Jesús Lorenzana, reunida con la delegación de Filipinas.

pla la organización de más de 100 misiones empresariales al extranjero en las que se prevé que participen alrededor de 400 pymes gallegas. Una de ellas, de hecho, será a Filipinas e Indonesia y tendrá lugar este mes de junio con la Cámara de Comercio de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa.

Lorenzana concluyó ratificando el compromiso del Gobierno gallego con dar apoyo al tejido empresarial para expandirse en el mercado exterior y ampliar su capacidad exportadora, después de que en 2024 Galicia alcanzara un nuevo máximo histórico al superar los 31.000 millones de euros (31.019 millones).

El Plan gallego de I+D+i cuenta con herramientas como la Fundación Galtia, el programa Oportunus o Retorna talento I+D

La Xunta impulsa a Galicia como destino atractivo para captar talento y atraer investigadores

REDACCION, Santiago

El Plan Galego de Investigación e Innovación es la hoja de ruta de la Xunta de Galicia para darle el impulso a la I+D+i dentro de su intensa apuesta por la ciencia. Está dotado con 1.310 millones de euros y cuenta con medidas para favorecer el desarrollo económico de la Comunidad, el progreso y bienestar de la sociedad y su posicionamiento internacional, donde Galicia cada vez es más conocida por sus capacidades en este ámbito.

Los objetivos principales son fomentar el talento investigador y que los resultados de su trabajo lleguen a la ciudadanía y al mercado para tener un impacto real a través de herramientas como la Fundación Galtia, los planes locales de I+D+i o los modelos de transferencia, entre otros.

La Xunta quiere ampliar las posibilidades de la ciencia para avanzar como país, reforzar determinados sectores estratégicos y extender la innovación a todo el territorio. Esto es lo que llama una apuesta por la I+G+i, una apuesta por la Galicia Calidade también en la investigación y en la innovación.

La ciencia, una prioridad

La ciencia es una prioridad para el Gobierno gallego como herramienta para impulsar el progreso socioeconómico y mejorar la vida de los gallegos.

Eso se evidencia, por ejemplo, en dos datos:

- Galicia es la comunidad donde más crece la inversión en I+D, un 28%, el doble que en el conjunto del Estado, según el Instituto Nacional de Estadística (INE).

- Casi 14.000 personas se dedican a actividades de I+D, un 12% más.

Galicia es la comunidad autónoma con los servicios públicos más innovadores de España al captar el 40% de los proyectos presentados a la Compra Pública de Innovación en 2024: 8 proyectos y 42 millones de euros.

En el ámbito de la biotecnología, Galicia es la segunda región más emprendedora. Desde el año 2021 se han creado 24 empresas, el número de trabajadores creció un 6% y el gasto en I+D+i en este sector supone el 17% del total.

El Plan gallego de I+D+i se centra en el talento, en la transferencia de conocimiento, en la especialización y en la expansión de la investigación e innovación a todo el territorio para la mejora de los servicios públicos.

Galicia es la comunidad donde más crece la inversión en I+D, un 28%, el doble que en el conjunto del Estado

Especialización

La Xunta ha centrado sus esfuerzos en las áreas de especialización más potentes y mejor consolidadas en la Comunidad. Estas áreas son la biotecnología (medi-



El consejero de Educación, Ciencia, Universidades e Formación Profesional, Román Rodríguez, durante su intervención en un acto en el que hizo balance del sector biotecnológico en Galicia.



La llamada Red Cigus está compuesta por 10 centros de las tres universidades públicas gallegas que muestran la mejor ciencia hecha en Galicia.

cina genómica, nuevos materiales, farmacología y agroalimentación), las tecnologías profundas (inteligencia artificial y computación cuántica) y las energías limpias. Con esto no sólo se mantiene la apuesta de Galicia por la excelencia en I+D+i, sino que se introducen iniciativas para

adaptarse a un contexto global en constante transformación y, así, asentar unas bases sólidas para el crecimiento.

Talento investigador

La Xunta es consciente de que

el talento es un pilar imprescindible de la I+D+i. El Plan incluye medidas dirigidas a captar, retener, atraer y retornar investigadores. Destacan programas como Oportunus, gracias al que trabajan en la Comunidad investigadores que obtuvieron una beca ERC, las más prestigiosas que concede el Consejo Europeo de Investigación. También la gran red de centros de investigación universitarios de excelencia, la llamada Red Cigus, compuesta por 10 centros de las tres universidades públicas gallegas que muestran la mejor ciencia hecha en Galicia. Además, se está diseñando el nuevo programa 'Retorno talento I+D', con el objetivo de captar investigadores gallegos que estén desarrollando su actividad en el exterior con el objetivo de asentar en

Galicia el mejor talento.

Sin duda, una de las grandes novedades en este campo es la creación de una fundación de atracción de talento de alto nivel internacional: la Fundación Galtia. La Xunta ya trabaja en su creación con el objetivo puesto en que a inicios de 2026 se pueda lanzar la primera convocatoria de captación de talento. Con esta fundación, el Gobierno gallego quiere posicionar a la Comunidad como un destino atractivo para desarrollar la actividad investigadora en áreas de conocimiento estratégicas para Galicia, con el fo-

co puesto en captar a 30 investigadores de máximo prestigio mundial, que puedan llegar acompañados de sus familias y sus equipos.

Transferencia de conocimiento

Por mucho talento que exista, es necesario saber aprovechar los resultados de las investigaciones para mejorar la vida de las personas. Por eso, otro de los pilares fundamentales del Plan gallego de I+D+i es la transferencia del conocimiento a la sociedad. Para eso, la Xunta de Galicia está reforzando el programa Ignicia, uno de los principales instrumentos del Gobierno gallego para facilitar esta transferencia real de las investigaciones a la sociedad. Esta convocatoria, pionera y referente a nivel estatal, impulsa la creación de nuevas 'spin-offs' y acuerdos de licencia de comercialización de la tecnología generada en Galicia.

En este apartado, el Plan da un salto para impulsar la creación de 'startups' derivadas de resultados de investigación. El fin es transformar los avances científicos y tecnológicos en oportunidades de desarrollo económico y social. Para esto, se aplicará el modelo conocido como 'Venture Building', testado y reconocido a nivel internacional, que identifica ideas con alto potencial de mercado y se encarga de su acompañamiento hasta la consolidación empresarial.

Servicios públicos y territorio

El objetivo final del Plan Galego de Investigación e Innovación es mejorar la vida de la ciudadanía. Con este fin, la Xunta busca extender la ciencia a toda la sociedad y, por lo tanto, a todo el territorio gallego. Para eso se crearán los Planes locales de I+D+i. Esta medida tiene como objetivo que las entidades locales (ayuntamientos, diputaciones, mancomunidades...) puedan identificar desafíos pegados a los territorios en los que se sitúan y a los servicios que prestan y articular soluciones adaptadas a ellos.

También cabe destacar la Compra Pública de Innovación, una herramienta que busca crear soluciones innovadoras para mejorar los servicios a la sociedad. De hecho,

Se está diseñando el nuevo programa 'Retorno talento I+D', para captar investigadores gallegos que trabajan en el exterior

Galicia es líder estatal en la obtención de financiamiento europeo a través de este mecanismo. En el año 2024 captó el 40% de los fondos de todo el Estado con

ocho proyectos que se pondrán en marcha en diferentes áreas como la sanidad, el medio ambiente o la educación. El objetivo del Plan es ampliar los ámbitos en los que ahondar para seguir ampliando los proyectos beneficiarios de esta convocatoria.



El consejero y el director general de Andalucía Global se reunieron con la Federación

La Junta destina 70.000 euros a la FAER para reforzar el apoyo a los retornados

REDACCION, Sevilla

La Junta de Andalucía refuerza la atención y el apoyo a los andaluces retornados a través de una subvención de 70.000 euros concedida a la Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes Retornados (FAER), entidad sin ánimo de lucro y de carácter benéfico compuesta por personas retornadas de todo el mundo. De este modo, la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior colabora con FAER, federación que trabaja para integrar los intereses y objetivos de los andaluces y emigrantes retornados y constituye un eslabón esencial para una mejor comunicación entre los mismos y la administración.

El consejero, Arturo Bernal, que se ha reunido con el presidente de FAER, Mario Alonso, y la secretaria de la entidad, Rocío Abad, ha resaltado la sensibilidad de la Junta con aquellos andaluces que residen en el exterior y que han tomado la decisión de volver a su tierra de origen. A la reunión también asistió el director general de Andalucía Global, Jorge Vázquez.

La subvención concedida a la entidad tiene como objetivo ofrecer asistencia en los trámites administrativos relacionados con el retorno, facilitando el proceso y superando las barreras derivadas de las distintas normativas entre países. En este sentido, Bernal ha destacado el trabajo de la federación desarrollando actividades enfocadas a la acogida y acompañamiento



De izda. a dcha., la secretaria de FAER, Rocío Abad; el consejero de Andalucía Exterior, Arturo Bernal; el presidente de FAER, Mario Alonso, y el director general de Andalucía Global, Jorge Vázquez.

de la población retornada, lo que la convierte en referente en materia de información para estos colectivos.

“Andalucía es una tierra solidaria que no olvida a quienes un día tuvieron que marcharse en busca de un futuro. Esta colaboración reafirma el compromiso de la administración andaluza con los andaluces retornados y reconoce con hechos su esfuerzo por esta tierra. Seguiremos trabajando para que su regreso a casa sea una oportunidad de futuro y de garantía en cuanto a su estabilidad social”, ha dicho.

Por su parte, el presidente de FAER, Mario Alonso, ha valo-

rado la oportunidad de trasladar al consejero los diferentes servicios que se ofrecen al colectivo de emigrantes y retornados, así como las inquietudes, necesidades y problemática a las que se enfrenta la red asociativa de retorno en Andalucía.

Sobre la FAER

La Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes y Retornados agrupa a más de 42.900 asociados y atiende una media de 70.000 consultas al año, principalmente relacionadas con la tramitación de pensiones de jubilación, invalidez,

viudedad/orfandad y servicios de traducción de documentación original.

Actualmente, existen ocho entidades pertenecientes a la federación: Asociación Almeriense de Emigrantes Retornados, Asociación Gaditana de Emigrantes Retornados, Asociación Andaluza de Emigrantes Retornados Plus Ultra, Asociación Granadina de Emigrantes Retornados, Asociación Onubense de Emigrantes Retornados, Asociación Jienense de Emigrantes Retornados, Asociación de Málaga de Emigrantes y Retornados y la Asociación Sevillana de Emigrantes Retornados.

Publican ayudas a las entidades que atienden a andaluces en el exterior con necesidad extrema

REDACCION, Sevilla

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) ha publicado, el pasado 19 de mayo, la Orden por la que se convocan subvenciones a entidades sin ánimo de lucro destinadas a atender necesidades asistenciales y situaciones de extrema necesidad de andaluces residentes en el extranjero, para el año 2025. Los beneficiarios son entidades sin ánimo de lucro que desarrollen actividades fuera del territorio español. El objetivo es mejorar la calidad de vida de andaluces en situación de extrema necesidad, residentes en países extranjeros. Dichas personas han de ostentar o estar en disposición de obtener la nacionalidad española y la condición política de andaluz o andaluza, conforme a lo establecido en el artículo 5 del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

La dotación de las ayudas se refleja en el cuadro del apartado primero, clasificada por las aplicaciones económicas correspondientes según el tipo de entidades a las que van dirigidas las ayudas, ampliable en los términos establecidos en la orden de convocatoria. La cuantía máxima subvencionada será de 40.000 euros por solicitud.

El plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria correspondiente al ejercicio 2025 será de 20 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación en el BOJA.

El plazo máximo para resolver y publicar la resolución será de seis meses, contados desde el día siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de solicitudes.

Tienen entre sus objetivos proyectar la imagen de la Comunidad y apoyar a los emigrantes

Convocadas ayudas de casi 1,2 millones para las entidades en el exterior, un 9,6% más que en 2024

REDACCION, Sevilla

La Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, a través de la Dirección General de Andalucía Global, ha vuelto a convocar las líneas de subvenciones por valor de casi 1,2 millones de euros a las comunidades andaluzas en el exterior para contribuir a su mantenimiento y promoción cultural, reforzando así su compromiso con estas entidades.

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) ha publicado, el pasado jueves 29, las bases reguladoras para la concesión de estas ayudas en régimen de concurrencia competitiva. La orden surtirá efectos al día siguiente de dicha publicación.

Las subvenciones integran dos

líneas: una primera, COAN, para aquellas comunidades andaluzas asentadas en el exterior, dotada con más de 927.800 euros, y una segunda, FEDCO, dirigida a federaciones o coordinadoras de comunidades andaluzas, por un importe de 257.900 euros. La cuantía supone un incremento del 9,6% respecto al año pasado, con 103.630 euros más.

Ambas líneas tienen, entre sus objetivos, la realización de acciones culturales sobre la identidad andaluza, la proyección de la imagen de la comunidad en el exterior, el apoyo a la emigración o el sostenimiento de la actividad ordinaria de estas entidades mediante la financiación de los gastos corrientes de sus sedes.



Imagen de archivo de una actuación en la Casa de Andalucía en Barcelona.

Las ayudas podrán ser solicitadas por aquellas comunidades andaluzas, coordinadoras y federaciones de comunidades andaluzas inscritas en el Registro Oficial de Comunidades Andaluzas antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

“Un motor clave”

Por su parte, el consejero de Turismo y Andalucía Exterior, Arturo Bernal, ha destacado que esta convocatoria refleja el compromiso de la Junta de Andalucía con la denominada ‘novena provincia’ de Andalucía, donde las comunidades andaluzas se han consolidado con su esfuerzo como “un motor clave para preservar la cultura regional”.

“Con ese talento que representa el orgullo andaluz, impulsamos un año más esta línea de subvenciones para que esa historia de colaboración y trabajo conjunto por Andalucía continúe gracias a la labor de cientos de comunidades andaluzas por todo el mundo”, ha concluido el consejero.



Además, ofrecerá ayudas por el mismo importe a las empresas que contraten a personas retornadas

La Junta ayudará con 5.000 euros a cada castellano y leonés que retorne para emprender un negocio

REDACCION, Valladolid

El consejero de la Presidencia, Luis Miguel González Gago, ha firmado un nuevo convenio de colaboración con los presidentes del Consejo de Cámaras de Comercio de Castilla y León, Antonio Miguel Méndez, y de la CEOE Castilla y León, Santiago Aparicio, para apoyar el emprendimiento y la contratación en la Comunidad de ciudadanos residentes en el exterior, ya sea en otras comunidades autónomas o en el extranjero.

Se trata de promover, mediante una misma medida, el retorno y la inclusión laboral de dichos ciudadanos, en línea con los objetivos marcados por el IV Plan Estratégico de la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior 2025-2028.

La firma de este convenio se produjo diez días después de que el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, anunciara un aumento del 30% en los fondos destinados a este programa, que tiene por nombre 'Volver a Castilla y León'. Si en la edición piloto desarrollada el año pasado se destinaron 300.000 euros, en esta ocasión, debido al éxito de la medida y el interés suscitado en las empresas y la ciudadanía, en 2025 la Consejería de la Presidencia ha ampliado el presupuesto hasta los 400.000 euros. De esta forma, se cumple con el anuncio hecho por el presidente de la Junta durante el III Congreso de Centros Castellanos y Leoneses en el Exterior.

Dicha cantidad será repartida a partes iguales entre el Consejo de Cámaras de Comercio y la CEOE, con 200.000 euros a cada entidad. Cada corporación se compromete a realizar las acciones concretas para materializar este programa: desde el servicio de información y asesoramiento, hasta la búsqueda activa de ciudadanos de Castilla y León y de empresas que puedan estar interesados en esta iniciativa, pasando por la labor de publicidad en redes y otras herramientas de comunicación, y por la colaboración en la



CYLM

Antonio Miguel Méndez, Luis Miguel González Gago y Santiago Aparicio, durante la firma del acuerdo.

gestión del pago de las ayudas.

Como ha señalado González Gago, "este programa responde a varios de los principales desafíos que tenemos como comunidad autónoma: promovemos el retorno a Castilla y León, incentivamos la actividad económica y el autoempleo, y ayudamos a dar respuesta a la problemática actual de las empresas para encontrar ciertos perfiles de trabajadores y para cubrir determinados puestos de trabajo".

La ayuda de 5.000 euros que el beneficiario reciba gracias a este programa será compatible con otras ayudas al retorno de la Junta, como la correspondiente al programa 'Pasaporte de Vuelta', que se otorga a la persona beneficiaria por su regreso sin vinculación al empleo, y cuyas cuantías individuales pueden alcanzar los 6.600 euros en atención a la edad, número de personas a cargo del beneficiario, o lugar de retorno, aplicando incentivos para quienes retornen a un municipio del medio rural. De esta manera, por ejemplo, un castellano y leonés residente en

el exterior y que retorne a la Comunidad para emprender un negocio podría recibir un total de 11.600 euros en ayudas de la Consejería de la Presidencia, siempre que cumpla con los requisitos establecidos.

Detalles del programa 'Volver a Castilla y León'

A través del presupuesto destinado a esta iniciativa, la Junta concederá una ayuda de 5.000 euros a cada ciudadano que retorne a la Comunidad para abrir una nueva empresa. El Consejo de Cámaras y la CEOE se comprometen a poner a disposición, de forma preferente, sus servicios de apoyo al emprendimiento a la ciudadanía castellana y leonesa en el exterior. De esta manera, los futuros beneficiarios no solo disfrutarán de una ayuda económica que les facilite su retorno y la puesta en funcionamiento de su nuevo negocio, sino que también contarán con el asesoramiento experto de estas entidades para resolver sus dudas o para ser asistidos en

cualquier punto del proceso o con cualquier trámite burocrático.

Esta ayuda supone una mejora del programa en comparación con el proyecto piloto ejecutado durante 2024, el cual ha servido para pulsar el interés de la iniciativa y para recoger propuestas de mejora. Si en 2024 la ayuda para emprendedores solo podía ir destinada a costear los gastos de traspaso de un negocio ya existente, en 2025 se elimina este requisito, de tal forma que la transferencia no tendrá ninguna condición, más allá de la de emprender en la Comunidad.

Por otro lado, y tal y como se hizo el año pasado, la Junta seguirá ofreciendo ayudas, también de 5.000 euros, a las empresas que contraten a uno de estos ciudadanos residentes en el exterior, siempre que dicho ciudadano retorne a la Comunidad y que el contrato de trabajo tenga una duración de, al menos, un año.

Gago ha asegurado que "esta iniciativa despierta el interés de las empresas, que ven una oportunidad

idónea para sumar a sus plantillas a jóvenes profesionales que, formados en nuestras universidades o centros de formación profesional, luego han adquirido, fuera de Castilla y León, experiencia profesional nacional o internacional, idiomas, o una cualificación específica en determinados sectores".

Balance del proyecto piloto

Los datos obtenidos en 2024 en el marco del programa 'Volver a Castilla y León' confirman el éxito de esta iniciativa como herramienta eficaz para favorecer el retorno y la integración laboral de los castellanos y leoneses en el exterior. El año pasado, 45 personas se acogieron a estas ayudas para regresar a la Comunidad, cifra se verá incrementada tras la ampliación del presupuesto y la consolidación de la medida.

Las personas contratadas el año pasado cuentan, en su mayor parte, con formación universitaria superior. Casi la mitad de ellos son personas menores de 35 años que retornaron desde otras comunidades. Entre los puestos de trabajo ofrecidos por las empresas y cubiertos por estos ciudadanos destacan los puestos cualificados, directivos y técnicos, en los sectores de comercio, industria tecnológica y finanzas.

El año pasado, fueron 70 las empresas de Castilla y León que colaboraron activamente con el programa, ofertando más de 100 puestos de trabajo. Las plataformas digitales de las entidades colaboradoras donde se anunció dicho programa sumaron más de 8.300 visitas.

González Gago ha concluido admitiendo que "cada castellano y leonés que consigue retornar es un motivo de alegría, tanto para la Comunidad como para este Gobierno autonómico, y por eso siempre vamos a tender puentes con cualquier entidad que nos ayude en esta tarea, a la que durante los últimos años estamos prestando una atención primordial a través de nuestras políticas".

El homenajeado emigró a Argentina en 1957

El Ayuntamiento de Trabadelo otorgó el nombramiento de 'Hijo Predilecto' a Pedro Bello

REDACCION, León

El Ayuntamiento de Trabadelo otorgó a Pedro Bello el nombramiento de 'Hijo Predilecto' del municipio. El acto tuvo lugar el pasado día 18 durante una comida popular con los vecinos. Durante el acto, el alcalde de la localidad, Ricardo Fernández, le entregó una placa conmemorativa en agradecimiento a su papel como embajador de Trabadelo en el extranjero y por su incansable labor en defensa de los derechos

de los emigrantes, tanto del Bierzo como del resto de Castilla y León y de España.

Pedro Bello, natural de Trabadelo, emigró a Argentina en 1957 y ha desarrollado allí una destacada trayectoria como empresario y presidente de la Federación de Sociedades Castellanas y Leonesas de Argentina. Su labor ha sido reconocida en numerosas ocasiones, tanto en España como en el país sudamericano.



CYLM

Pedro Bello, junto a familiares, amigos, autoridades y vecinos de la localidad, durante el homenaje.

III CONGRESO INTERNACIONAL DE CENTROS CASTELLANOS Y LEONESES EN EL EXTERIOR

Sitúan los principales problemas en la falta de DNI, la vivienda y lentitud en las homologaciones

Los jóvenes piden mayor acompañamiento de la Junta en el momento de retornar

E. CARBAJALES, **Burgos**

La directora de Acción Exterior, Irene Muñoz, fue la encargada de moderar el conversatorio con los jóvenes castellanos y leoneses del exterior en el que participaron Milagros Posada, del Centro Castilla y León de Mar del Plata (Argentina); Ángeles Salomón, del Centro Zamorano Cultural, Recreativo, Deportivo y Mutual de Buenos Aires; Roxana Suros, de la Colonia Zamorana de Cuba; Mercedes Madrona, de la Asociación Castellano-Leonesa de Guatemala; y Victoria Veiga, de la Unión Castellano Leonesa de Uruguay.

“Parece que el futuro de las Casas pasa por las mujeres”, aseguró Muñoz, quien desveló que ella tenía interés en moderar este conversatorio para escuchar y poder dialogar con los jóvenes de las instituciones, unos jóvenes, que, según Muñoz, tienen una “gran oportunidad para, desde la heterogeneidad, unirse y llegar más lejos que nunca”.

Durante este encuentro, que se celebró en el marco del Congreso Internacional de Centros de Castellanos y Leoneses en el Exterior que tuvo lugar en Burgos, los jóvenes plantearon cuestiones tan diversas como el sentimiento identitario, el liderazgo o los problemas para el re-

torno que pasan por la tardanza en la homologación de títulos, las dificultades para conseguir una vivienda y la falta de DNI que les dificulta muchos trámites.

Para Victoria Veiga hablar de Castilla y León “es hablar de nuestros antepasados que cruzaron el mar con valentía” y transmitieron a sus descendientes el sentido de pertenencia. Respecto a los programas para jóvenes, esta joven de abuelo burgalés explicó que estas experiencias sirven “para encontrarse y construir un liderazgo colectivo pensando en nuestras raíces” y para crear lazos de unión entre las diferentes casas.

Mercedes Madrona, por su parte, destacó el “honor” que supone estar en el Congreso. “Nos llevamos la certeza de que, aunque estemos lejos, tenemos a Castilla y León en nuestro corazón”, aseguró esta joven de padre leonés que recordó cómo creció con las historias que contaban sobre su tierra. Además, tuvo un recuerdo para su abuelo que fue el primer médico español en Guatemala y fundador del Hospital El Pilar.

“Es un privilegio que nos hayan inculcado este sentimiento de pertenencia”, subrayó Ángeles Salomón, quien aseguró que, para atraer gente



L. POLO

De izda. a dcha.: Roxa Suros, Mercedes Madrona, Irene Muñoz, Victoria Veiga, Ángeles Salomón y Milagros Posada.

a las casas, hay que ofrecer actividades que les interesen. En concreto, con los descendientes, aseguró que “primero hay que procurar el acercamiento y luego ya viene el sentimiento”. “Tenemos –dijo– un sentimiento muy fuerte de lo que somos y nuestro origen”, aseguró Salomón que recordó que estos días “vivimos algo inolvidable”.

Milagros Posada destacó que “aprendieron mucho” durante la participación en los programas de

jóvenes y en el Congreso. En el capítulo de reivindicaciones, Posada pidió que haya mayor comunicación con los jóvenes y mayor escucha por parte de los directivos para poder llevar a cabo “las ideas de los jóvenes, sin dejar de lado lo que se está haciendo”.

Posada, que destacó que hasta que fue mayor no se enteró de la historia de su padre que era adoptado, recuerda que fue criada como castellana y leonesa y aseguró que

“nos vamos con ganas de trabajar y que del otro lado, nos escuchen” porque hay que hacer un trabajo conjunto entre los directivos y los jóvenes.

La historia de Roxana Suros es diferente porque ella retornó a la comunidad y lleva dos años viviendo en Valladolid. Suros, que estuvo en el Congreso de 2023 en Salamanca, recordó que “hay muchas maneras de querer a Castilla y León” y ahora su compromiso con la comunidad ha cambiado y trata de “apoyar a la casa regional desde el exterior”. En todo caso y aprovechando la inercia de participar en una casa regional se apuntó a la Casa de Soria de Valladolid.

En cuanto a la pregunta lanzada por Muñoz respecto a cómo puede ayudar la Junta de Castilla y León al retorno, Roxana Suros recordó que al final cuando regresan están también emigrando. “Llegas con la nacionalidad, pero tienes que instalarte” y ahí es donde pidió el acompañamiento de la Junta de Castilla y León.

Las jóvenes participantes insistieron en los problemas que sufren al retornar por no contar con DNI y por no tener homologados sus títulos. “Las empresas deben tener en cuenta que no contamos con titulación homologada”, dijo Suros, quien también pidió un mayor apoyo por parte de la Junta a la hora de acceder a una vivienda porque ellos tienen dificultades para contar con avales. En todo caso, esta cubana afincada en Valladolid también hizo hincapié en que hay que dar más información para que la gente retorne con estas cuestiones lo más arregladas posible.

E. C., **Burgos**

Las asociaciones de empresarios en el exterior (ACYLE) de diferentes países, representantes de las Cámaras de Comercio y de los empresarios de Castilla y León y el viceconsejero de Economía y Competitividad, Carlos Martín, participaron en la mesa redonda, presidida por el asesor de la Junta Félix Colsa, sobre ‘Los centros castellanos y leoneses en el exterior como generadores de oportunidades de inversión’, que se celebró en el marco del III Congreso Internacional de Centros Castellanos y Leoneses en el Exterior. Durante las diferentes intervenciones se habló de la importancia de que los centros de Castilla y León en el exterior sean los puentes para atraer inversiones y para ayudar a las empresas en la internacionalización.

Carlos Martín hizo referencia a la situación económica global que avanza hacia una etapa más protectorista y esto puede ser una oportunidad, ya que la generación de confianza y compartir un origen y cultura será todavía más fundamental. El viceconsejero apuntó que entre los años 2007 y 2009 se crearon las ACYLE de Chile, Argentina y México y luego se han ido constituyendo en otros países.

En este sentido, el viceconsejero explicó que estas asociaciones empresariales de los castellanos y leoneses en el exterior deben reforzarse haciendo más actividades, ensanchando las oportunidades –y resaltó que además de América Latina, también es importante el ámbito europeo–, y dando a conocer casos de éxito.

Por su parte, el presidente del Consejo de Cámaras Oficiales de

Los centros del exterior, como puentes para atraer inversiones y ayudar a la internacionalización

Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León, Antonio Miguel Méndez, agradeció el trabajo que hacen los centros castellanos y leoneses del exterior que “nos muestran el camino” y se mostró encantado “de que se abran a nuevas posibilidades”. En su intervención recordó la importancia de trasladar al mundo empresarial las relaciones personales y el interés de los que aman su origen. Asimismo, agradeció “vuestra ayuda y vuestra entrega” y subrayó que “estamos abiertos a recibirlos” y a establecer ese puente entre Castilla y León y el exterior.

Por su parte, la presidenta de la Casa de Burgos en Buenos Aires y de ACYLE Argentina, Julia Hernando, aseguró que las casas tienen que abrirse a la parte de intercambio empresarial “porque nosotros recibimos las inquietudes de empresarios que quieren conocer Castilla y León” para invertir. Hernando pidió a la Junta contar con una oficina o un responsable para poder responder a los detalles que nos preguntan “porque si no damos esa respuesta, se van a otra autonomía”.

Pedro Díez, de la Casa de Castilla y León y de los empresarios de México, defendió la necesidad de fomentar los vínculos con los empresarios de Castilla y León, tratando de ampliar la relación, una relación que tiene que ser en ambas direcciones la internacionalización de empresas de Castilla y León al



L. POLO

De izda. a dcha.: Tomás García, Julia Hernando, Santiago Aparicio, Carlos Martín, Félix Colsa, Antonio Miguel Méndez, Pedro Díez, Carmen Jiménez y Juan José Cigarrán.

exterior y las inversiones desde el exterior en Castilla y León.

Esta idea de bidireccionalidad también fue resaltada por Santiago Aparicio, presidente de la CEOE Castilla y León, quien reconoció que “la internacionalización es compleja pero desde nuestra posición podemos tender puentes”. Además, hizo referencia a la falta de gente para trabajar en la comunidad y la importancia del retorno.

Santiago Aparicio también destacó la necesidad de hacer un seguimiento del trabajo que se está haciendo a la hora de crear una red empresarial. “Tenemos que crear conexiones para trabajar todo el año” porque “no podemos perder este tren, ni esta oportunidad”.

La presidenta de la Asociación Amigos de Castilla y León en

USA, Carmen Jiménez, destacó la importancia de dar apoyo a los castellanos y leoneses que están lejos y de hacer actividades para llevar a gente a la institución. Jiménez subrayó que el centro que preside, con sede en Miami, cuenta con muchos perfiles profesionales “que pueden servir de ayuda” a la hora del intercambio empresarial y reiteró el papel de puente de la asociación para establecer relaciones entre Castilla y León y Estados Unidos. “Estamos dispuestos a volver a casa y hacer inversiones”, concluyó Jiménez.

En la mesa redonda también participó Tomás García, vicepresidente de la Colectividad Castellano y Leonesa de Chile y presidente de ACYLE Chile, quien además de destacar que “somos los mejores

vendedores de nuestra tierra”, señaló como fundamental unir las ACYLE, donde están los empresarios y profesionales, a los centros. Una idea que en el tiempo de coloquio refrendó el catedrático de la UNED Juan Andrés Blanco, quien recordó que en un principio las entidades, además de carácter social, tenían un componente económico, ya que quienes llegaban nuevos a un sitio acudían a la entidad para encontrar trabajo.

Tomás García, quien también defendió la necesidad de que los empresarios que quieran invertir en Castilla y León puedan recibir asesoramiento de la Junta en diferentes áreas, hizo hincapié que “si no le damos esa visión los centros desaparecen porque el arraigo se pierde”. En este sentido, insistió en imponerle velocidad a este proceso porque la gente mayor es la que tiene el arraigo y no queda mucho tiempo.

En representación de la ACYLE España, que está radicada en Madrid, intervino Juan José Cigarrán, quien subrayó que “Madrid corre el riesgo de morir de éxito”. “Nosotros –explica– detectamos cuando vamos por ahí que nos dicen que quieren venir a Madrid y le estamos mostrando alternativas”, apuntando que Valladolid está a una hora de tren de Madrid.

Colsa recogió el sentir de las intervenciones destacando la importancia de la confianza y la credibilidad a la hora de hacer negocios, así como la necesidad de coordinación entre las casas y el papel que debe jugar la Junta de Castilla y León en el proceso. En su intervención final aseguró que tomaban buena nota de los aspectos tratados.

III CONGRESO INTERNACIONAL DE CENTROS CASTELLANOS Y LEONESES EN EL EXTERIOR

La presidenta de la Agrupación en Cuba desgranó algunas de las situaciones que se viven en ese país

María Antonia Rabanillo: “La situación en Cuba nos ha hecho más fuertes”

E. CARBAJALES, Burgos

La presidenta de la Agrupación de Sociedades Castellanas y Leonesas en Cuba, María Antonio Rabanillo, explicó que “la situación en Cuba nos ha hecho más fuertes. Antes hacíamos muchas actividades, llegamos a tener unas 900 personas en las actividades, ahora continuamos haciéndolas, pero nos adaptamos a las circunstancias”.

Rabanillo, que también es presidenta de la Colonia Zamorana, participó en el conversatorio sobre la actuación de los centros castellanos y leoneses en el exterior ante situaciones de crisis que tuvo lugar en el III Congreso Internacional de Centros Castellanos y Leoneses en el Exterior, donde detalló cómo el trabajo de la Agrupación –que incluye a siete sociedades– “hace posible tramitar las ayudas para los castellanos y leoneses en situación de precariedad” que se convocaron por primera vez en 2013.

La presidenta de la Agrupación precisó que en ese momento eran conscientes de que los castellanos y leoneses del interior no estaban agrupados y teníamos que llegar a ellos. “Llegamos a contar con 900 solicitantes, un volumen individual muy alto”, ya que esta ayuda, aunque “no resolvía el problema totalmente, resuelve mucho”. Además, matizó “más de la mitad llegan a no asociados y se distribuyen por todo el país”.

La ayuda que presta la Agrupación, subrayó Rabanillo, es fundamental para muchas de estas personas “porque son personas mayores y los expedientes son complicados”



María Antonia Rabanillo, junto al consejero Luis Miguel González Gago, en un momento del Congreso en Burgos.

por eso cada una de las sociedades que forman la Agrupación atiende en un lugar de La Habana para revisar las solicitudes de manera que vayan lo mejor y más completas posibles.

En referencia a la complicación de presentar las planillas, el jefe de Servicio de la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior, Jorge Herrera, que estaba moderando el conversa-

torio, destacó que gracias a las aportaciones de Rabanillo se han simplificado los trámites y se dejaron de pedir papeles que no aportaban nada.

“La satisfacción que sientes cuando puedes llevarle a alguien un kilo de arroz, unas conservas o una botella de aceite es inmensa”, dijo Rabanillo

“Tras la pandemia el número de solicitantes se redujo, ya que muchos de los beneficiarios fallecieron”, se lamentó Rabanillo, que recordó que este año se han presentado 826 solicitudes, lo que supone mucho trabajo, ya que

una vez presentadas “llegan los requerimientos y luego el pago”. En referencia a este último punto, recordó cómo los primeros años el pago se hacía en efectivo y que ella, junto con otra de las directivas de la entidad, iban en autobús por el interior entregando las ayudas.

“Este año la entrega de las planillas ha sido una heroicidad”, apuntó la presidenta, ya que “no hay transporte y DHL no nos permitía contratar sus servicios desde Cuba” lo que obligó a buscar otras vías para hacer llegar los expedientes a tiempo. En concreto, lograron que lo trajeran tres personas que viajaban a España, pero ahí no acabaron los

problemas, ya que una de las personas que traía los expedientes aterrizó en Madrid el 28 de abril, el día del apagón.

La previsión era que un joven de la colectividad en Cuba que está estudiando en Valladolid recogiese los expedientes en Madrid y los entregase en la Junta de Castilla y León, pero el apagón retrasó considerablemente su llegada a Madrid y todos temían que los expedientes no pudieran meterse por registro a tiempo. Finalmente, la situación acabó bien y las solicitudes de ayuda entraron en el registro y serán tramitadas para ayudar a la colectividad castellana y leonesa en Cuba en situación de necesidad.

Reparto de productos entre la colectividad

María Antonia Rabanillo también hizo hincapié como, con el apoyo de la Junta, lograron comprar productos y repartirlos entre la colectividad. “Nosotros tenemos vinculados todos los socios a un directivo o activista y así sabemos quién necesita ayudas”, relató la presidenta de la Agrupación, quien resaltó que este año también llegaron al interior del país. “La satisfacción que sientes cuando puedes llevarle a alguien un kilo de arroz, unas conservas o una botella de aceite es inmensa”, dijo Rabanillo, que reconoció que “cuando lo entregamos nos dan las gracias y yo le digo que lo hagan a la Junta de Castilla y León porque sin el apoyo de la Junta de Castilla y León no podríamos hacer nuestro trabajo”.

Cuerpo de baile

En su intervención, María Antonia Rabanillo aseguró que también trabajan con niños y jóvenes y destacó la actividad del cuerpo de baile formada por muchachas universitarias que sacan tiempo para ir a bailar y mantener la tradición de Castilla y León.

La Casa de Soria en Valencia, un punto de apoyo para los castellanos y leoneses tras la dana del pasado mes de octubre

E. C., Burgos

El presidente de la Casa de Soria en Valencia, David Berrojo, habló durante el III Congreso Internacional de Centros de Castilla y León en el Exterior sobre la labor de esta entidad tras la catástrofe de la dana en Valencia el pasado 29 de octubre. “Nuestra función principal no es humanitaria, pero hubo que hacerlo”, destacó Berrojo, quien recordó que la entidad que dirige es muy joven, “sobre todo teniendo en cuenta que tenemos aquí a centros de más de 100 años”, y “muchas veces escucho que los centros pueden desaparecer porque ya no tienen la misma actividad que hace años, pero nunca sabes cuándo te va a tocar”.

En el conversatorio ‘La actuación de los centros castellanos y leoneses en el exterior ante situaciones de crisis’, que estuvo moderada por el jefe de Servicio de Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior, Jorge Herrera, Berrojo explicó que tras la dana la situación fue un caos total, pero

“tuvimos el apoyo de la Diputación de Soria y de la Junta de Castilla y León”. “Ya al día siguiente –continúa– estábamos en comunicación con ellos y sabíamos que teníamos apoyo y que nadie se iba a quedar atrás. Los castellanos y leoneses no tuvieron que pedir la ayuda porque ya la tenían”.

El presidente de la Casa de Soria recordó que los residentes en el epicentro de la tragedia tardaron en tener comunicaciones y “desde muchos sitios nos llamaron para saber si sabíamos cómo estaban sus familiares y allegados. “En ese momento, tiramos de contactos para conocer la situación de la gente. Le dábamos una dirección y la persona iba allí para ver cómo estaba y luego transmitíamos la información”.

“En una situación de crisis hemos sido muy útiles”, sentenció Berrojo, quien se congratuló de que Castilla y León sea una de las comunidades que ya ha anunciado la cesión de parte de sus fondos europeos para la reconstruc-

ción de la dana.

“Va a hacer falta mucha ayuda y va a llevar tiempo, pero por ahora están todos atendidos”, remarcó el presidente de la Casa de Soria, quien también comentó la iniciativa que tuvieron una vez que vieron que la mayoría de los coches de estos pueblos habían quedado inservibles.

Según explica, pasados los primeros días vieron que la movilidad era complicada, ya que, aunque se limpiasen las calles y se abriesen al paso, los vehículos de la localidad quedaron, en su gran mayoría, inservibles. En este punto, decidieron pedir donaciones a la gente de coches que muchas veces se tienen en el pueblo porque ya no pueden entrar en las ciudades y que no se usan. La iniciativa fue muy bien acogida y más de 150 familias de las zonas afectadas recibieron un vehículo.

Centro Castellano y Leonés de Bahía Blanca

La secretaria del Centro Caste-



De izda. a dcha.: María Inés Dumrauf, Jorge Herrera, María Antonia Rabanillo y David Berrojo, durante el conversatorio.

llano y Leonés de Bahía Blanca, María Inés Dumrauf, también presentó en el Congreso la actuación de esta entidad con motivo de las inundaciones que tuvieron lugar en la localidad el pasado 7 de marzo, “una catástrofe sin precedentes” que dejó 18 muertos, “muchos daños materiales y una situación de vulnerabilidad”, ya que “nos quedamos sin luz, sin agua y sin comunicaciones”. Las comunicaciones, explicó, se restablecieron esa misma noche, la luz y el agua en algunas zonas al día siguiente, pero en otras tardó hasta una semana.

“La institución no se vio afectada y en cuanto se restituyó la comunicación pudimos ponernos

en contacto con el cónsul, con el consejero de Trabajo de Bahía Blanca, y la Confederación de la Federación Castellano y Leonesa”, afirmó.

María Inés Dumrauf detalla que “la situación en un principio fue estresante y aunque no se pudo actuar de forma conjunta e institucional, sí se hizo de manera individual y privada para asistir a familiares, amigos y vecinos”.

La secretaria de la institución subrayó que el entramado social e institucional se puso en marcha para poder asistir a los afectados y destacó el trabajo realizado por los jóvenes de la institución que organizaron colectas para los más afectados.



José Luis Perestelo ■ Viceconsejero de Acción Exterior del Gobierno de Canarias

“Me parece que un país como Venezuela, donde hay 60.000 canarios, necesita dos consulados más”

E. CARBAJALES, Vigo

La gran mayoría de canarios del exterior residen en Venezuela y Cuba, países que viven en una situación complicada y por eso “estamos priorizando la atención sociosanitaria a otro tipo de políticas vinculadas a la cultura y las tradiciones que siempre han marcado la relación de Canarias con la emigración”, aseguró el viceconsejero de Acción Exterior del Gobierno de Canarias, José Luis Perestelo, quien también insiste en la necesidad de abrir dos consulados más en Venezuela, sobre todo teniendo en cuenta que la estimación es contar con unos 120.000 canarios en ese país, una vez acabe la inscripción de nacionalidad al amparo de la Ley de Memoria Democrática.

Perestelo también habló del proyecto de la Ley Canaria de Emigración, un compromiso del presidente y que se está elaborando con la participación de la colectividad canaria del exterior.

Pregunta. Si hablamos de canarios en el exterior, tenemos que hablar de Venezuela y Cuba, países que están atravesando situaciones complicadas y donde residen el mayor número de canarios del exterior ¿Cómo está la colectividad que reside en estos países y cuáles son las principales ayudas que recibe del Gobierno canario?

Respuesta. Yo creo que no es una situación en la que podamos generar optimismo, es una situación bastante compleja. En estos momentos, es verdad que hay algunos que están en una situación más complicada que otra, tanto es así que nosotros estamos priorizando la atención sociosanitaria a otro tipo de políticas vinculadas a la cultura y las tradiciones que siempre han marcado la relación de Canarias con la emigración.

Por lo tanto, tanto en Cuba como en Venezuela estamos atendiendo más las políticas socio-sanitarias, es decir la asistencia domiciliaria, los centros de día, las residencias de mayores, las ayudas a la alimentación y las medicinas o aquellas personas que tenemos incorporadas al programa de España Salud, además de las ayudas individualizadas que siempre surgen por circunstancias extraordinarias de necesidad que ocurren a lo largo del año.

P. Me decía que no es optimista respecto a la situación. ¿No cree que en un plazo relativamente cercano pueda ir mejorando la situación de esos países y, consecuentemente, de los canarios que viven allí?

R. Yo soy optimista. Siempre digo que analizando con frialdad la situación y la proyección de futuro, yo soy de los que cree que estos pa-



José Luis Perestelo, viceconsejero de Acción Exterior del Gobierno canario.

íses tienen recursos naturales, sobre todo Venezuela, que les permitan salir de la situación actual y que esa ciudadanía pueda mejorar de manera notable y muy pronto. En todo caso, nosotros seguimos pendientes y atendiendo a los canarios que están allí.

P. Canarias también tiene importantes colectividades en otros países y dentro de España. ¿Cuál es la relación del Gobierno de Canarias con ellas?

R. Fundamentalmente, tenemos una colaboración en las actividades culturales. Las actividades culturales vinculadas al lugar donde se ubica esa sede de la casa canaria. Por ejemplo, Valladolid, en la Semana de Valladolid; el Pilar, en Zaragoza; u otras actividades en Sevilla. Siempre se vincula la casa canaria a estas actividades que se realizan en esos lugares, pero luego también tenemos el Día de Canarias en cada una de esas sedes y tenemos apoyo del Gobierno de Canarias. No en cantidades importantes porque, como dije antes, lo más importante es la atención sociosanitaria, pero sí que mantenemos ese apoyo en Argentina, Uruguay y también en España para que los canarios puedan disfrutar de una actividad lúdica de recuperación de vivir el folclore y las tradiciones en torno a una celebración como es el Día de Canarias.

P. El Día de Canarias es el 30 de mayo, pero a lo largo de todo el mes se están realizando actividades. ¿Cómo está siendo esta celebración?

R. En Canarias, desde ya hace mucho tiempo, el mes de mayo se dedica a las actividades culturales, folclóricas, artesanía y de recuperación de nuestras tradiciones con muchos actos repartidos por toda la geografía de Canarias. Este año, incluso, con la particularidad de que nuestro deporte vernáculo, como es la lucha canaria, tuvo una celebración el pasado 17 de mayo en la Plaza de Callao de Madrid, donde dos equipos de lucha canaria en competición oficial en Canarias lucharon ese día en Madrid. Rodeando esa competición se llevó a cabo un acto típico con comida, cultura, folclore y tradiciones canarias.

Durante este mes, pero sobre todo el Día de Canarias, hay actividades de recuperación del folclore, tradiciones, gastronomía... Más que nada es un día de convivencia y de que vivan la condición de isleños los que están fuera de Canarias.

P. De hecho, este año se están retransmitiendo ‘on line’ algunos de los eventos con motivo del Día de Canarias. ¿Cómo ha ido esta actividad?

R. Durante este tiempo y no solo por el Día de Canarias, hay momentos importantes en los que es bueno establecer ese contacto y hoy, afortunadamente, las redes sociales y las nuevas tecnologías nos permiten hacer una videoconferencia o estar presentes desde

aquí en las actividades que se organizan en las entidades canarias. Este es un tema que se utiliza mucho, es un recurso importante que permite un contacto mucho más directo con los canarios que están en el exterior.

P. Estas iniciativas también permiten a los canarios del exterior estar más presentes en las islas y conocer la cultura tradicional canaria.

R. Generalmente, durante estos años, en países como Cuba y Venezuela se han formado muchos grupos canarios que hacen folclore y lo conservan con una gran autenticidad, así que en el Día de Canarias hay actos en los que viven en primera persona el folclore, gastronomía, artesanía y las tradiciones canarias.

En todo caso, esa tecnología nos permite que el presidente del Gobierno pueda estar presente y compartiendo con los canarios ese día.

P. La comunidad también tiene una importante relación con San Antonio de Texas, donde está prevista la construcción de un museo sobre Canarias. ¿En qué situación se encuentra el proyecto?

R. Es un tema que está promovido por las autoridades de San Antonio de Texas. Es un gran museo que recuerda la historia y, lógicamente, los canarios tuvieron que

ver mucho con esa historia y por lo tanto se está planteando una sala que pueda reflejar la vinculación de Canarias con la historia y ahí estamos hablando permanentemente con las autoridades de San Antonio de Texas. De hecho, ellos estuvieron aquí hace muy poco y el vicescónsul español allí está trabajando en ese tema.

En este caso, lo que nos piden es apoyo de estrategias, de aportaciones de tipo cultural e históricas, para que aportemos nuestro conocimiento.

P. Desde el Gobierno se está trabajando en el proyecto de la Ley Canaria de Emigración que, según dijo el propio presidente Clavijo, quiere poner en el centro de la política a los residentes del exterior. ¿En qué punto se encuentra?

R. Ese fue un compromiso del presidente del Gobierno canario en el debate de investidura, y está en el documento del pacto de Canarias. Es un compromiso que el presidente asumió con los emigrantes durante la campaña electoral y se está trabajando. Están los primeros informes técnicos de aportaciones para que ese documento pueda pasar el Consejo Consultivo de Canarias, para que vaya al Consejo de Gobierno, se apruebe como Proyecto de Ley y luego vaya al Parlamento.

En todo caso, se trata de desarrollar nuestro Estatuto de Autonomía en cuanto a los derechos que corresponden a los ciudadanos canarios que están en el exterior.

P. ¿La colectividad canaria del exterior ha hecho aportaciones?

R. Por supuesto, el documento para que sea eficiente tiene que ser participado en su elaboración. Hay que tener en cuenta que nosotros estamos muy pendientes y cuando hacemos cualquier actividad en el exterior lo hacemos con conoci-

El Día de Canarias, “más que nada es un día de convivencia y de que vivan la condición de isleños los que están fuera de Canarias”

miento de las autoridades españolas de relaciones exteriores como también en contacto con los consulados de estos países en Canarias o en España porque entendemos que la acción será

mucho más eficiente si la logramos conciliar con el Estado español y con el país receptor de esos emigrantes.

Por tanto, esta tiene que ser una Ley participada. También estamos atentos a las resoluciones y acuerdos que se toman en el Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), ya que allí se hacen muchas aportaciones sobre lo que preocupa en estos momentos a los emigrantes canarios en el exterior que coincide con lo que preocupa a los emigrantes españoles en el exterior por eso



José Luis Perestelo, durante el pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior celebrado el pasado mes de abril.

... Viene de la página anterior

esas resoluciones del Consejo son muy importantes a la hora de redactar esa Ley de Emigración.

P. De todas las propuestas que se aprobaron en el último Pleno, ¿cuáles considera que son las más urgentes de poner en marcha?

R. Yo no me referiría a una en particular. Yo escuché todas las peticiones que se aprobaron y también las reflexiones y aportaciones que allí se hicieron y diría que todas son muy importantes porque significa la resolución de algún derecho que corresponde al ciudadano en el exterior y, en este caso, todas las que vienen vinculadas a las políticas sociales y sanitarias son muy importantes porque, como digo, para nosotros en este momento son una prioridad, pero también la formación, la educación, el papel de la UNED en el exterior y las convalidaciones de estudios para aquellos que quieran retornar o el mantenimiento de derechos como pueden ser los temas vinculados al Imerso.

Son temas muy importantes, pero si hay algo que nos preocupa desde hace muchos años es la representación consular de España en el exterior. Creemos que hay que mejorar, incrementando notablemente esa presencia consular de España en el exterior porque es el lugar donde los ciudadanos tienen la oportunidad de reclamar sus derechos porque por muchos derechos que les demos si no tienen un lugar donde poder reclamarlos nunca podrán recibirlos.

Yo recordaba en ese Consejo cómo hace 20 años, en mi condición de senador de la Isla de La Palma, presenté en el Senado una iniciativa para que se abrieran dos consulados más en Venezuela. Solo está el de Caracas y hoy sigue solo el de Caracas”

Pero la realidad es que 25 años después todavía no se ha creado ningún consulado más y solo se mantiene el consulado de Caracas.

Allí también dije y me parece importante resaltar que el actual cónsul general, Marcos Rodríguez, está haciendo un trabajo importantísimo porque está supliendo esa falta de consulados con una red de cónsules honorarios por todo el país que están haciendo un gran trabajo de manera altruista y eso es justo reconocerlo. Hay que reconocer el trabajo del cónsul y de los vicecónsules que es el lugar más cercano que tiene el ciudadano para tener una relación con el Estado.

P. A pesar de este trabajo, ¿desde Canarias sigue vigente la reclamación de abrir más consulados?

R. Sigue vigente y más actual que nunca. En este momento que tenemos la Ley de Memoria Democrática que está generando una gran acumulación de trabajo en el Consulado se está demostrando esta necesidad y es urgente que se dote a Venezuela de dos consulados más.

Reconociendo el trabajo del actual cónsul y el esfuerzo que están haciendo allí, me parece que un país como Venezuela, donde hay 60.000 canarios, más los españoles de otras comunidades, necesita dos consulados más.

P. ¿Tienen cálculos de cuántos canarios podría llegar a haber en

Venezuela cuando finalicen las inscripciones al amparo de la Ley de Memoria Democrática?

R. En este momento, en el registro consular hay oficialmente 60.000 canarios, pero son muchos más. Yo calculo que

entre los que se van a inscribir al amparo de esta Ley y los que realmente están en Venezuela pero que nunca han pasado por el Consulado podemos duplicar esta cantidad.

P. Por la situación que se está viviendo en los países de acogida muchos canarios y sus descendientes están retornando. ¿Qué planes de retorno tiene el Gobierno de Canarias?

R. Nosotros no podemos estar aislados a esa situación y somos conscientes que las políticas de atención al retornado corresponden a la administración general del Estado pero que hay un tiempo de tramitación de esos derechos y por eso tenemos una pequeña ayuda que damos transitoria y por una vez a los emigrantes retornados. Es una ayuda de acompañamiento mientras tramitan los derechos que le corresponden como emigrante español que retorna a su país.



El presidente Clavijo posa con todos los premiados.

Durante su discurso del acto institucional del Día de Canarias

Clavijo llama a “toda Canarias” a unirse en defensa de su derecho a “construir el país que quiere ser”

REDACCION, Las Palmas

El presidente de Canarias, Fernando Clavijo, lanzó, el pasado viernes 30, un llamamiento “a toda la sociedad canaria” para que afronte unida la defensa de su derecho a “construir el país que puede y quiere ser”. Durante su discurso en el acto institucional del Día de Canarias, el jefe del Gobierno defendió “el modo canario de convivir” como patrimonio colectivo del archipiélago, un “verdadero capital” que invitó a defender “en todos los ámbitos de la sociedad. Dentro y fuera de Canarias”.

“Somos un único pueblo, una única voz, capaz de unirse para defender sus derechos y lo que es justo. Porque los retos que tenemos por delante no se resuelven desde la división ni desde el enfrentamiento. Se resuelven desde la unidad”, manifestó para reivindicar “el modo canario de convivir que sabe encontrar acuerdos sin renunciar a principios, anteponiendo el diálogo a la confrontación”.

Fernando Clavijo recordó que la unidad ha permitido a Canarias “superar dificultades sin fractura social”: “Nuestra historia está llena de ejemplos de éxitos colectivos y nuestro futuro también lo estará”. “Ese comportamiento ciudadano, esa capacidad de escucha, respeto y construcción compartida es nuestro verdadero capital como pueblo y debemos no solo sentirnos orgullosos; debemos reivindi-

carlo y exigirlo”, afirmó en el acto celebrado en el Auditorio Alfredo Kraus de la capital gran Canaria.

Para lograrlo, el presidente llamó a “no bajar los brazos” y a cerrar filas ante los “retos enormes” que las islas tienen por delante. “Canarias no se conforma. Somos un gran pueblo, que ha sabido crecer sin perder su esencia. Que ha sabido ser solidario sin dejar de ser exigente. Que ha sabido alzar la voz sin dejar de ser respetuoso”, subrayó. En este sentido y tras la entrega de los tres Premios Canarias y las 14 Medallas de Oro de este año, Clavijo animó a cerrar filas “frente a quienes piensan que la distancia y la insularidad nos debilita”, cuando “los canarios y canarias hemos demostrado que nos hace más fuertes”. “Hoy celebramos el orgullo de quienes somos. Pero también reafirmamos lo que queremos seguir siendo: un pueblo unido, responsable y orgulloso de su identidad”, declaró.

Una parte importante del discurso de Fernando Clavijo del Día de Canarias se centró asimismo en alabar la trayectoria de los tres Premios Canarias 2025 y de los merecedores de las 14 Medallas de Oro concedidas este año. El presidente se refirió a los galardonados como “ejemplo de proyectar y defender nuestra identidad y nuestra cultura, de conservarla y divulgarla siendo capaces de llevar Canarias por todo el mundo, a través del arte, la

cultura, el deporte, la literatura, la gastronomía y la solidaridad”.

“Hoy es un día para celebrar, pero también para reconocer a quienes han dedicado su vida a hacer de Canarias un lugar mejor”, dijo al referirse a Juan Jesús Armas Marcelo, Michelle Alonso y el Centro de la Cultura Popular Canaria. Destacó que los tres Premios Canarias 2025 cuentan con “trayectorias ejemplares que representan de forma excepcional los motivos por los que sentimos orgullo de quienes somos”.

El jefe del Gobierno subrayó de igual manera la labor desarrollada por los distinguidos con las Medallas de Oro de Canarias, “personas y entidades que, desde el arte, el emprendimiento, la ciencia, la acción social o la cultura, han contribuido desde todas y cada una de nuestras islas a construir una Canarias mejor”. Las Medallas de Oro entregadas durante el acto institucional han recaído en la Unión Deportiva Las Palmas; Sociedad cultural, de recreo y deportiva Torrelavega; Andrés Sánchez Robayna; Yolanda Arencibia; Club Atletismo Teseida; Pastas La Isleta; Efigenia Borges; Agustín Fernández López; Aralda Rodríguez; Colectivo Guanches de Candelaria y Asociación Guanches de Güímar; Asociación Más Ruines que Caín; Costaleros Nuestra Señora del Carmen de La Isleta; Calixto Herrera; y Mestisay.

El presidente insta a los canarios del exterior a sentirse orgullosos de ser canarios

El presidente de Canarias, Fernando Clavijo, envió un mensaje a los canarios y sus descendientes que residen en el exterior con motivo del Día de Canarias, que este año se celebra bajo el lema ‘Orgullosos de quiénes somos’. En el video –que se puede ver en www.cronicasdelaemigracion.com–, Clavijo insta a todos a reivindicar “el orgullo de ser canario”. “Sintámonos orgullosos de ser canarios, por-



que los canarios hemos hecho, estamos haciendo y haremos grandes cosas por Canarias y por el mundo”.

Para el Consejo, “esta propuesta incurre en una clara discriminación hacia la ciudadanía española en el exterior”

El CGCEE rechaza la idea de aumentar y crear nuevas tasas consulares de la Asociación de Diplomáticos

E. C., Vigo

El Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CG-CEE) manifiesta “su firme oposición” a la propuesta de la Asociación de Diplomáticos Españoles (ADE) que plantea el incremento de tasas y la creación de otras nuevas para financiar las mejoras necesarias en la red consular.

Durante su reunión con la Mesa y los portavoces de la Comisión de Exteriores del Congreso, ADE recordó que los principales problemas en el servicio exterior son la “falta de personal, edificios en mal estado, carencia de medios o exceso de trabajo en las delegaciones”.

En el informe presentado, esta Asociación apunta a que “la red consular se encuentra en este momento en una situación insostenible” y por eso hay que buscar sistemas de financiación alternativos “ya que no es realista pensar que este esfuerzo, que se extenderá a lo largo de varios años, pueda ser sufragado exclusivamente vía presupuestaria”.

Estas propuestas no han sido bien acogidas por el Consejo General que, aunque comparte “la preocupación por el deterioro de la red consular y la necesidad urgente de reforzarla con más recursos humanos y materiales, rechazamos rotundamente que la carga recaiga sobre la ciudadanía española residente en el exterior, mediante el establecimiento de nuevas tasas o el incremento de las ya existentes”.

El órgano de representación de los españoles en el exterior asegura que “esta propuesta incurre en una clara discriminación hacia la ciudadanía española en el exterior, al pretender imponer tasas por servicios que en territorio nacional son gratuitos o tienen un coste significativamente menor”. Para ellos, esta iniciativa vulnera el principio de igualdad recogido en la Constitución Española y el artículo primero del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, que establece la obligación de garantizar a la ciudadanía española residente en el exterior “el ejercicio de sus derechos y deberes constitucionales en términos de igualdad con los españoles residentes en España”.



El CGCEE coincide con ADE en la mala situación la red exterior pero rechazan que la solución sea aumentar las tasas.

Desde el Consejo se considera que imponer tasas adicionales es una forma de “exclusión institucional” de los residentes en el exterior, un colectivo que ya se enfrenta a barreras geográficas, administrativas y económicas para acceder a los servicios consulares. Además, muestran su preocupación por el “efecto disuasorio” que podrían tener estas medidas y que llevarían a que gran parte de la ciudadanía en el exterior evite o retrase hacer gestiones en el consulado o, quienes viajan a España, las hagan durante sus desplazamientos.

El CGCEE asegura que esta iniciativa también plantea dudas jurídicas, ya que la legislación vigente establece que las tasas deben exigirse con independencia de donde se preste el servicio, con lo que “aplicar tasas más altas en el exterior introduce una discriminación territorial injustificada”. “Además, —matizan— debe tenerse en cuenta la capacidad económica de quienes las pagan, algo que esta propuesta ignora”. “Comparaciones con otros

países no justifican tampoco la vulneración de los principios de equidad y legalidad del marco normativo de nuestro país”.

Por su parte, ADE anticipa en su informe que el aumento de tasas de ciertos servicios solo en la red consular y no en el territorio español puede suscitar dudas, pero, según aseguran, aunque la lectura literal de la legislación “podría pensar a llevar que es obligado imponer las mismas tasas dentro y fuera de España, parece claro que el objetivo del artículo es precisamente lo contrario: impedir que se pueda objetar el pago de una tasa por haber prestado el servicio fuera del territorio nacional”. En esta aclaración, van un poco más allá afirmando que, si se parte del principio que todo servicio público se sufraga por tasas o por impuestos, “se puede sostener que el residente en España paga ese servicio vía impuestos, en tanto que el no residente solo puede hacerlo vía tasas”.

El Consejo también recuerda que “la ciudadanía española en el exterior no representa un coste, sino un activo estratégico para España, ya que “mantiene vínculos económicos, sociales y afectivos con el país y una parte significativa sigue contribuyendo fiscalmente, de forma directa o indirecta”. “En este sentido, —dicen— el acceso a los servicios consulares debe garantizarse como un verdadero servicio público, accesible y universal”.

Necesidades de la red exterior

El informe presentado en el Congreso por la Asociación recoge las principales necesidades de la red exterior que pasan por la mejora de las instalaciones, el incremento de las plantillas y el aumento salarial.

En cuanto a las instalaciones recuerdan que muchos de los edificios en que están los consulados no reúnen las condiciones necesarias de “accesibilidad y seguridad para el personal y el público, por no hablar de representatividad e imagen del Estado ante su ciudadanía y la de los países en los que radican nuestras oficinas consulares”.

Por otro lado, el aumento de la plantilla de las oficinas consulares es una reivindicación antigua y la situación va a ser más complicada, remarcan, cuando aumente considerablemente el número de españo-

les inscritos como resultado de la Ley de Memoria Democrática, además, insisten en la necesidad de incrementar el salario de manera urgente, ya que los sueldos del personal en muchos países se han quedado muy por debajo del mercado laboral.

Desde ADE hacen hincapié en la necesidad de establecer “fórmulas innovadoras de financiación” y plantean que se establezca que un porcentaje del dinero recaudado por el servicio exterior (unos 120 millones en 2019) se destine al mantenimiento y mejora de la propia red.

En todo caso, destacan que si la hacienda pública no quiere perder estos recursos “se puede abordar un aumento de las tasas consulares”, asegurando que “hay margen” para llevarlo a cabo ya que en un estudio se constató que “el nivel medio de las tasas de todos los países analizados era muy superior al de las tasas vigentes en las oficinas consulares”. En este punto, hace una comparativa de precios y recuerda que en España la tasa de renovación del pasaporte ordinario es de 30 euros mientras que la tasa equivalente en Francia es de 96 euros, en Portugal, 75; en Japón, 110; en Alemania, 81; y en Italia asciende a 116 euros.

Desde este organismo también apuntan a la creación de nuevas tasas cuya recaudación se destine al mantenimiento y mejora de la red consular, apuntando que otras redes consulares cobran por trámites que en España son gratuitos. Asimismo, apuntan a la posibilidad de aplicar el principio de reciprocidad en países con tasas muy superiores a las de España. “Este principio —destacan— se lleva aplicando desde hace unos años en materia de visados y ha incrementado su recaudación exponencialmente en países como Australia”.

En su información, la Asociación de Diplomáticos Españoles subraya que la puesta en marcha de estas medidas de financiación es una cuestión “exclusivamente política”, ya que “nada en nuestro sistema legal impide que se decida dedicar parte de la recaudación consular al mantenimiento y mejora de la propia red consular que genera estos ingresos”.

Un total de 117 oficinas consulares ya atienden a 2,4 millones de españoles mediante este sistema digital

Exteriores prevé completar en julio el despliegue del Registro Civil electrónico en todas las representaciones de España

REDACCION, Madrid

El Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación prevé completar en el mes de julio el despliegue de Dicireg, la plataforma electrónica adaptada al nuevo modelo de Registro Civil, en todas las representaciones de España en el exterior.

A través de este sistema digital, tanto la tramitación de los expedientes como la posterior inscripción de los asientos, se realiza de forma electrónica. Se trata de un registro individual mediante el que cada persona se identifica por un código que da fe de todos los hechos y actos de su estado civil, or-

denados de forma cronológica y sistemática.

El despliegue comenzó en julio de 2024

Actualmente, el sistema está implantado en 117 oficinas consulares que atienden a más de 2,4 millo-

nes españoles residentes en el exterior. El despliegue comenzó en julio de 2024 en las oficinas de Helsinki, Manchester y Amán; y a finales de ese año 35 oficinas consulares de Europa Occidental y Marruecos ya contaban con la plataforma Dicireg.

Este despliegue coincide con el

Plan de Digitalización Consular del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, que se desarrolla a lo largo de 2025. La implantación de Dicireg en el exterior se hace de forma progresiva en estrecha coordinación con el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

La ministra Elma Saiz hizo este anuncio en Buenos Aires, donde se reunió con el CRE y una representación de la colectividad

El Gobierno ampliará la asistencia sanitaria de españoles en el exterior a colectivos vulnerables

REDACCION, Buenos Aires

La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, se reunió en Buenos Aires con los miembros del Consejo de Residentes Españoles (CRE) de Buenos Aires y del interior y con una representación de la colectividad española en Argentina. Cerca de 530.000 españoles viven en el país, lo que supone el mayor colectivo de españoles residentes fuera de España, el 17% del total.

Elma Saiz ha reiterado el compromiso del Gobierno de España con los residentes en el exterior y les ha informado de las novedades incorporadas en el nuevo Reglamento de la Ciudadanía Española en el Exterior. “Hemos adaptado la norma a la realidad actual y hemos ampliado los instrumentos de protección y asistencia a la ciudadanía española en el exterior”, dijo Saiz.

Entre las medidas incorporadas al nuevo Reglamento, que verá la luz antes de final de año, la ministra ha destacado la ampliación de la cobertura sanitaria de los españoles en el exterior, que hasta ahora solo recibían los pensionistas, a colectivos vulnerables: menores de edad, víctimas de violencia machista y personas con discapacidad.

La protección a estos colectivos más vulnerables se refuerza de forma específica en otros aspectos. Por ejemplo, los colectivos vulnerables tendrán facilidad para acceder a los programas de retorno y se concede una protección especial a mujeres víctimas de violencia de género, incluyendo la posibilidad de recibir ayuda en el país de residencia o facilidades para volver a España. Por otro lado, se ha simplificado el acceso a la sanidad pública para los emigrantes españoles que regresan temporalmente a España, facilitando los requisitos administrativos complejos.

Elma Saiz ha explicado a los españoles en Argentina cómo el reglamento también refuerza el papel de sus asociaciones y de los CRE, ya que tienen un papel fundamental para que estas personas puedan mantenerse conectadas con España. En este sentido, la nueva norma aumenta la financiación para centros y asociaciones, se crea un censo de asociaciones y centros para facilitar su participación y acceso a ayudas. “Al reforzar los Consejos de Residentes en el Exterior buscamos que los emigrantes tengan más voz en las decisiones del Gobierno”, explicó Saiz. “Queremos escuchar cómo podemos serles útiles, cuáles son sus demandas”.

El nuevo Reglamento de Ciudadanía Española en el Exterior, además de las medidas referidas, mejora la tramitación del certificado de emigrante retornado, que ahora se podrá realizar de forma telemática y en cuyo proceso se han eliminado trabajos burocráticos.

Por otro lado, se han mejorado las condiciones para optar al subsidio de desempleo si se ha trabajado fuera de España al menos un año en los últimos seis, para facilitar la búsqueda de trabajo. El subsidio dura hasta 18 meses y se puede compatibilizar con trabajo a tiem-



Elma Saiz mantuvo una reunión con el personal que trabaja en la Embajada de España en Argentina.

GM



La ministra y el embajador, junto a los miembros de la Asociación de 'Niños de la Guerra' y otros participantes en el acto.

GM

Homenaje a los ‘Niños de la Guerra’ por su lucha por la memoria y el vínculo entre generaciones

“Hay memorias que atraviesan generaciones. Y gracias a vosotros, siguen vivas al otro lado del océano”. Con estas palabras, la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, ha rendido homenaje en Buenos Aires a los integrantes de la Asociación de Niños de la Guerra Civil Española en Argentina, durante la entrega de un diploma de reconocimiento a su labor por la memoria democrática y por mantener vivo el lazo entre España y su diáspora.

El acto, celebrado este jueves 29 en la sede de la Embajada de España, ha estado marcado por una fuerte carga simbólica. La ministra, acompañada del embajador Joaquín

Arísgeui, ha recordado el exilio forzado de miles de niños durante la Guerra Civil y ha agradecido el ejemplo de dignidad, resiliencia y compromiso del colectivo, fundado en 2009 por doce exiliados que hoy representan una historia de superación compartida por toda una comunidad.

“Vuestra lucha no es solo por el pasado: es por la verdad, la justicia y la dignidad de un país que hoy quiere saldar una deuda histórica con vosotros”, ha afirmado Saiz.

Una historia que no se olvida

La Asociación ha jugado un papel clave en la recopilación

de historias personales, la defensa de los derechos de los emigrantes españoles y la difusión de la Ley de Memoria Histórica. Su trabajo cobra aún más valor en un momento en que la mayoría de sus miembros ronda o supera los 90 años.

Argentina sigue siendo el segundo país con más beneficiarios de las prestaciones derivadas de la Ley 3/2005, que reconoce la contribución de quienes fueron forzados al exilio. Solo en 2024, España ha destinado más de 316.000 euros a esta comunidad, aunque de los 550 beneficiarios de que llegaron a ser reconocidos en Argentina, hoy quedan apenas 65.

po parcial, reduciéndose en proporción.

Elma Saiz también ha dado detalles a los españoles residentes en Argentina sobre la nueva Oficina Española del Retorno, que será un punto de información y apoyo en temas como empleo, vivienda, educación y papeleo.

En esta oficina, se podrá obtener información sobre trámites y cómo encontrar trabajo o iniciar un negocio. También facilitará la homologación de títulos extranjeros, evitando largos procesos burocráticos y se coordinará con ayuntamientos y comunidades autónomas para que el retorno sea más sencillo. Además, se habilitará una página web con toda la información y trámites unificados para evitar confusión.

Finalización del viaje oficial

La ministra de Inclusión también visitó ese viernes 30 la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y diversos emplazamientos destinados a recordar a los 3 millones de españoles que migraron a Argentina a lo largo del siglo XX, fundamentalmente hasta 1950.

Saiz asistió al Museo del Hotel de los Inmigrantes para visitar la exposición ‘Representar el silencio’ en el Centro de Arte Contemporáneo. La ministra ha considerado fundamental conocer de primera mano estos centros museísticos: “España ha sido hasta hace muy poco un país de emigrantes. Esta tierra acogió con cariño a los 3 millones de españoles que vinieron en las primeras décadas del siglo XX, a los que vinieron antes y a los que han venido después. La memoria nos hace entender cómo somos y también entender a los demás, a esas personas que hoy buscan prosperidad en España y a los que debemos acoger como nos acogieron a nosotros cuando lo necesitamos”.

Saiz también visitó el Centro Galicia de Buenos Aires. “La mitad de esas personas que vinieron a Argentina eran gallegos, por eso es tan importante para mí esta visita. Estos centros han servido para mantener viva la memoria, pero sobre todo han ayudado durante generaciones a mantener lazos con España y, a la vez, a integrar al recién llegado. Han sido muy importantes para muchas personas”.

Para terminar el viaje, la ministra asistió al Museo de la Memoria (Ex ESMA), Monumento Histórico Nacional, evidencia del terrorismo de Estado y prueba judicial en las causas por crímenes de lesa humanidad en Argentina, como núcleo represivo del Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio de la Escuela de Mecánica de la Armada.

Elma Saiz también ha visitado Uruguay, donde se ha reunido con los ministros de Trabajo y Seguridad Social, Juan Castillo, y el ministro de Desarrollo Social, Gonzalo Civil, además de conocer también de primera mano las inquietudes de la colectividad de españoles en este país.

CONCLUSIONES DEL PLENO DEL CGCEE

La Comisión de Derechos Civiles consiguió también el apoyo a la reapertura de la consejería de finanzas en Alemania

Los consejeros respaldan la renegociación del convenio tributario hispano-alemán

E. FERNÁNDEZ, Vigo

La Comisión de Derechos Civiles y Participación sacó adelante en el último pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) –celebrado los pasados días 2 y 3 de abril– un total de 21 propuestas sobre mejoras en los servicios consulares, así como en asuntos que tienen que ver con el voto del CERA, la fiscalidad, pero también sobre los condicionantes para establecerse en España o la participación en sectores como el mercado de la vivienda.

En relación con la fiscalidad, y a propuesta de la consejera por Alemania –así como presidenta del Consejo–, Violeta Alonso Peláez, se solicitó al Ministerio de Hacienda la renegociación del convenio firmado entre España y ese país para evitar el doble pago del impuesto sobre la renta por los residentes en Alemania que perciben dinero en concepto de alquileres procedente de bienes inmuebles en España.

Los españoles en Alemania están sujetos a fiscalidad también en ese país, donde la presión fiscal es más elevada que la española, de ahí que acaben pagando cantidades mucho más altas que el resto de personas con rentas en España residentes en otros países, incluso los extracomunitarios.

Las personas residentes en terceros países con rentas procedentes de bienes inmuebles en España solo están sometidas a la imposición tributaria española a través del Impuesto de la Renta para no Residentes, mientras, los residentes en Alemania con rentas procedentes de bienes en terceros países, solo están sujetos a impuestos en el país germano en el caso de España.

Para evitar la discriminación en el caso de España, se pide que tales rentas estén libres de impuestos y no se graben en el lugar de acogida, sino que únicamente se tengan en cuenta para el cálculo del tipo impositivo.

Consejería de finanzas en Alemania

Igualmente, a propuesta de la consejera Violeta Alonso, el Pleno aprobó la iniciativa para que se reabra la consejería de finanzas en la República Federal de Alemania –suprimida en 2014 por la reestructuración de las mismas– para que la ciudadanía española en ese país pueda recibir información sobre temas fiscales, pensiones, ingresos provenientes del trabajo o las herencias.

La propuesta respecto a ese país –en el que la población española aumentó de manera exponencial en los últimos años y ronda ya las 200.000 personas– será elevada a los ministerios de Hacienda, Asuntos Exteriores y Economía y con ella se pretende facilitar a los españoles con residencia fiscal allí el cumplimiento de sus obli-



Violeta Alonso, durante una de sus intervenciones en el reciente pleno del CGCEE.

gaciones tributarias individuales, proporcionándole información sobre estas obligaciones en ese país, respecto a sus posibles obligaciones fiscales en España y evitando multas por incumplimientos tributarios debido al desconocimiento de la normativa. Asimismo, se persigue también asegurar el cumplimiento por parte de las administraciones alemanas del convenio de doble imposición firmado entre ambos países.

La supresión de la consejería de finanzas en Alemania obedeció a criterios que se basaban en la experiencia que habían adquirido los empresarios para afrontar los asuntos en materia de fiscalidad. Sin embargo, la Comisión considera que la emigración actual “no cuenta ni con experiencia en el país ni con conocimientos fiscales avanzados”, así como tampoco con “conocimientos de idioma” ni “cauces alternativos para recibir información en materia fiscal”, por lo que reclama su reapertura.

Por otra parte, se aduce que en la república germana solo se permite “acudir a asesores fiscales” que cobran unos emolumentos “elevados”.

Evitar la doble imposición tributaria con terceros países

Otro de los asuntos en materia de fiscalidad que se han abordado en el pleno es el que demanda conocer e informar con carácter previo sobre los convenios de España con terceros países para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio, tanto de la ciudadanía en el exterior como de las personas retornadas.

España ha firmado, al menos, un centenar de convenios de este tipo, con los que busca proporcionar a los posibles afectados un marco claro y no abusivo para cumplir con estas obligaciones, por lo que el pleno ha decidido solicitar del Ministerio de Hacienda que recabe previamente a la firma de nuevos convenios o renegociación de los existentes informe preceptivo tanto del CGCEE como de los CRE (Consejos de Residentes Españoles) afectados respecto a la nueva disposición normativa.

La consejera y presidenta del Consejo también presentó una propuesta para que se exima a los pen-

sionistas y personas preceptoras de prestaciones de la Seguridad Social de la obligatoriedad de remitir anualmente un certificado de residencia fiscal al INSS (Instituto Nacional de la Seguridad Social).

Con esta medida se evitaría también la doble imposición a ambos colectivos, garantizar que la documentación enviada por ellos llegue correctamente a la administración española y evitar que esta modifique el estatus fiscal de pensionistas en el extranjero sin una base documental que respalde un cambio en su situación administrativa o fiscal.

Más información en cronicasdelaemigracion.com

En contra de la ocupación ilegal de la vivienda

El último pleno del CGCEE aprobó propuestas de la consejera Carolina Haché (República Dominicana) para que se modifique la normativa que regula la ocupación de viviendas y los topes al precio del alquiler, así como que se endurezcan las penas para los que incurran en ocupación ilegal y se deje de penalizar a los propietarios que les cortan los suministros por falta de pago.

La propuesta insta a evitar la “ocupación ilegal” y eliminar los “topes” a los precios, por considerarlos “una imposición forzada al libre mercado”. Igualmente, sobre la consideración de estos delitos, piden dejen de ser leves y pasen a ser “sanciones más graves y privativas de libertad por violación y secuestro de la propiedad privada”.

Asimismo, acuerdan que se

modifique el artículo 172 del Código Penal que penaliza a los propietarios que corten los suministros básicos a las viviendas ocupadas.

Acordó también elevar al departamento correspondiente la concesión del permiso a todos los españoles en el exterior que regresan temporalmente a su tierra en su condición de turistas para que puedan disponer de vehículos propios en el territorio nacional.

También se llegó a acuerdos en lo que respecta al censo del exterior (CERA) ue hablan de solicitar al Instituto Nacional de Estadística (INE) el desarrollo de un procedimiento telemático para que los electores censados puedan realizar sus reclamaciones a través de la sede electrónica del INE.

Más información en cronicasdelaemigracion.com

Modernizar las instalaciones consulares y sustituir la valija

Mejora y modernización de las instalaciones consulares, creación de nuevas oficinas, implementación de un sistema seguro de envío de documentación entre administraciones o instar a que se informe del deber de inscripción son algunos de los asuntos sobre consulados de la Comisión de Derechos Civiles aprobados en el Pleno de abril del Consejo General (CGCEE).

Para evitar retrasos en la recepción de documentación física, el consejero por Canadá Pablo Ruisánchez Ortega propuso solicitar al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación que implemente un sistema de envío de documentación interno sin tener que hacer uso de las valijas diplomáticas, que enlentece la entrega.

A propuesta de Ruisánchez, también se aprobó la solicitud para eximir a los usuarios de los registros civiles consulares de presentar la traducción jurada de los documentos extranjeros en aquellos casos en los que el encargado de dicho registro conozca el idioma de que se trate. Asimismo, prescindir de la legalización o apostilla de los documentos cuando estos sean de uso habitual por parte del registro civil consular o no quepa duda de la autenticidad de los mismos debido a la seguridad jurídica del país expedidor del documento.

Asimismo, por iniciativa del consejero por Canadá y teniendo en cuenta la demora para inscribirse en el registro por parte de los que se establecen en el extranjero, se acordó igualmente solicitar al Ministerio de Asuntos Exteriores que informe del deber de inscripción consular a la ciudadanía española en el exterior mediante los mensajes de texto del programa ‘España.contigo’, con el fin de aumentar el registro consular.

Respecto a las mejoras en los servicios consulares, la sugerencia de Ana Carolina Haché, consejera por República Dominicana, se centró en solicitar la modernización de las instalaciones.

El presidente de esta Comisión y consejero por Reino Unido, David Casarejos Moya, quien resalta la necesidad de que las consejerías sin representación en demarcaciones consulares ofrezcan asistencia presencial de manera periódica en estos consulados.

Más información en cronicasdelaemigracion.com

CONCLUSIONES DEL PLENO DEL CGCEE

Los consejeros respaldaron que se implemente el número de las magistraturas de Enlace

La Comisión de Asuntos Jurídicos acordó la ampliación de los gastos de los CRE

E. FERNÁNDEZ, Vigo

Las cuestiones que la Comisión de Asuntos Jurídicos llevó al pleno del Consejo General del pasado abril versaron sobre las magistraturas de Enlace y sobre los CRE. Respecto al primero de los asuntos, se aprobó la ampliación del número de acreditaciones y la creación de nuevas sedes, mientras que en lo que atañe al segundo, se acordó pedir la ampliación y actualización de la orden sobre los Consejos de Residentes Españoles en el exterior.

La Comisión de Asuntos Jurídicos del CGCEE considera "crucial" el papel que desempeñan las magistraturas de Enlace para mejorar la asistencia legal y la protección de los derechos de la ciudadanía española en el exterior, por lo que, en el último pleno de este organismo, sometió a votación de los asistentes la propuesta de la consejera por Reino Unido Nuria Fraile para solicitar al Ministerio de Justicia la ampliación del número de acreditaciones por país de esta figura, así como la creación de nuevas sedes en el exterior.

Son competencia de estas magistraturas facilitar la coordinación entre el sistema judicial español y el de otros países, asegurando el flujo efectivo de información y colaboración; brindar asesoramiento legal a la ciudadanía en el exterior, abordando cuestiones judiciales y ofreciendo orientación sobre el sistema legal del país anfitrión; coordinar las notificaciones y citaciones judiciales de personas en el extranjero, facilitando la ejecución de pro-



Elena Bernardo, Violeta Alonso y Nuria Fraile, durante la comisión de Asuntos Jurídicos en el reciente pleno.

cesos legales, y actuar como defensoras de los intereses legales de España y su ciudadanía en el ámbito internacional.

España dispone actualmente de magistrados de Enlace en Francia, Marruecos, Reino Unido, Estados Unidos de América y Bélgica.

Los integrantes de la Comisión de Asuntos Jurídicos consideran que ampliar estas magistraturas en el exterior garantiza un acceso más rápido y efectivo a la justicia, proporciona una mayor protección legal y representación para la ciudadanía en casos judiciales complejos, sobre todo en casos en que las personas son más vulnerables, y facilita la coordinación y

asistencia legal a la comunidad española en el exterior en casos de crisis extremas, como guerras o secuestros.

El otro punto que abordó el pleno en relación con las cuestiones que atañen a Asuntos Jurídicos tiene que ver con la ampliación y actualización de la orden sobre gastos de funcionamiento de los Consejos de Residentes Españoles (CRE), introduciendo cambios significativos como la reestructuración mediante diferentes alquileres de salas, desplazamientos, alojamientos y manutención, pero también la división del presupuesto en materia de oficina y comunicación, garan-

tizando reembolsos de préstamos en 15 días y revisando y actualizando anualmente los presupuestos.

Con la propuesta, que fue respaldada mayoritariamente por los consejeros, se pretende mejorar la funcionalidad de los CRE, una mayor flexibilidad financiera, la alineación con las normativas actuales y lograr mayor transparencia y eficiencia por parte de estos organismos.

Acuerdos de la Comisión Permanente

El incremento del número de ciudadanos españoles inscritos en

los consulados como consecuencia de la aplicación de la Ley de Memoria Histórica, la Comisión Permanente del Consejo llevó al pleno la propuesta para que se incrementara, con carácter de urgencia, el refuerzo del personal, así como la dotación de recursos tecnológicos y la ampliación de infraestructuras en los consulados generales de España en Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Bahía Blanca y Mendoza, y hacerlo extensivo a todos los consulados en Latinoamérica.

El fin de la vigencia de la Ley de Memoria Democrática dejó 460.350 inscritos y la previsión de aumento con el desarrollo de la Ley de Memoria Histórica es de un 100%, por lo que esta comisión se planteó la necesidad de refuerzo para garantizar una prestación eficiente y adecuada de los servicios consulares.

El otro aspecto llevado al pleno, en este caso, por iniciativa de la consejera por Alemania Violeta Alonso, instó a la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior y Políticas de Retorno la realización de forma periódica, en coordinación con otras administraciones, de estudios, análisis e infografías que permitan ahondar en la realidad migratoria para un mejor conocimiento de indicadores sobre ciudadanía en el exterior y retornados.

La propuesta está pensada para mejorar el conocimiento de la ciudadanía en el exterior y de personas retornadas de nuestro país, identificando sus necesidades y demandas, dificultades a las que se enfrentan tanto en su vida en el extranjero como en su relación con España, pero también para facilitar el diseño de políticas públicas orientadas a la protección, apoyo y retorno de la diáspora española que sean más eficaces y que respondan a las necesidades específicas de la ciudadanía en el exterior. Asimismo, servirá para el fortalecimiento del vínculo con la ciudadanía en el exterior.

Mujer y Juventud pidió mejoras para el voto de los discapacitados cognitivos

Contra la violencia de género en el exterior y por la movilidad geográfica de los jóvenes

E. F., Vigo

La Comisión de Mujeres y Jóvenes llevó al último pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) una serie de propuestas, de las cuales se aprobaron un total de nueve, que tienen que ver con ampliar el respaldo a ambos colectivos en cuestiones relacionadas con la violencia de género, las ayudas a los jóvenes y la consideración hacia las personas con discapacidad.

La consejera Nuria Fraile Díaz (Reino Unido) presentó en el pleno y de manera conjunta con la Comisión de Derechos Civiles, una propuesta para lograr mejoras urgentes en la accesibilidad del voto para las personas con discapacidades cognitivas. Dicha propuesta, que contó con la aprobación de los representantes de la emigración, aboga por la simplificación del lenguaje en las pape-

letas electorales, por proporcionar material de voto accesible, ofrecer asistencia personalizada en los centros de votación, dotar de formación al personal electoral en cuanto a sensibilización, realizar consultar previas al proceso electoral y mantener diálogo con las organizaciones de discapacidad, así como promover la innovación tecnológica, con recursos 'online' y 'apps', y la participación activa.

Sobre la discapacidad, también se aprobó, a propuesta de la consejera por Alemania Violeta Alonso Peláez, el reconocimiento de la calificación y grado de discapacidad a personas españolas residentes en el extranjero, otorgando una tarjeta acreditativa a los nacionales residentes en el extranjero que les permita disfrutar de ella durante sus desplazamientos a España o para cualquier otro trámite a nivel estatal de los dere-

chos previstos en la legislación. Asimismo, y en este caso, a propuesta de la consejera Nuria Fraile, se solicitó la inclusión, en calidad de vocal, de un miembro del CGCEE con alguna discapacidad en el Consejo Nacional de la Discapacidad.

En materia legislativa, por iniciativa de Fraile Díaz, se acordó solicitar la modificación del real decreto y la orden sobre la convalidación del diagnóstico a personas que hayan obtenido un informe médico de discapacidad en el exterior, especialmente, de aquellas discapacidades reconocidas como crónicas y de por vida, sin requerir una reevaluación médica en territorio español.

Asuntos relacionados con la violencia sobre la mujer tuvieron también protagonismo durante las sesiones de trabajo, donde se debatió y aprobó, a propuesta de la consejera por Alemania, la trami-



Elena Bernardo, Violeta Alonso y Mary Ballester, en la mesa presidencial de la comisión de Mujeres y Jóvenes en el último pleno del CGCEE.

tación de ayudas económicas para las residentes en el exterior que sufran violencia sexual, ya que, en la actualidad, solo se puede acceder a ellas si se reside en España. También se solicitó al Ministerio de Igualdad y, en concreto, al Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, incluir al menos una vocalía en su composición destinada al Consejo General, como organizador de la sociedad civil en representación de las mujeres españolas en el exterior.

El apartado referido a los jóvenes logró consenso para la revisión del acuerdo entre España y Canadá relacionado con su movilidad cuando esta sea necesaria por motivos de estudio o trabajo. A este respecto, se pretende que a las personas con edades comprendidas entre los 18 y los 35 años le sea concedido un permiso por dos años o puedan solicitarlo por segunda vez.

Más información en cronicasde laemigracion.com

La Federación de Centros Españoles en Venezuela celebró su III Congreso

La Feceve abordó con el embajador y con el cónsul los problemas de las entidades españolas en Venezuela

REDACCION, Caracas

La Federación de Centros Españoles de Venezuela (Feceve) organizó el pasado 17 de mayo su III Congreso de Centros Españoles, donde se abordaron cuestiones de actualidad relacionadas con el futuro de unas entidades que buscan salida a los problemas económicos derivados de la situación en el país. El acto, que congregó a representantes de 28 entidades de las 42 integradas en la Federación, se celebró en la sede de la Hermandad Gallega de Valencia, estado Carabobo.

Con la sostenibilidad de los centros como tema central del encuentro, la directiva de la Federación, que preside Roberto González Pérez, convocó al acto al embajador de España en Venezuela, Álvaro Albacete, así como al cónsul general, Marcos Rodríguez, y al consejero de Trabajo, con el fin de compartir entre todos ideas y actuaciones que sirvan de referencia para la solución de problemas y la atención de las necesidades que se detectan. Asistieron, además, los presidentes, que tuvieron ocasión de exponer ante los diplomáticos españoles la situación de las entidades a las que representan.

Se trata de “intercambiar ideas” y de organizar acciones “en conjunto”, dijo a ‘Crónicas de la emigración’ el secretario general de Feceve, José Antonio Alejandro, quien destacó la importancia de aunar esfuerzos entre las entidades de la colectividad para salvar su situación, teniendo en cuenta los “apuros económicos” que les acosan.

La situación política del país y, como consecuencia de ello, el aumento del retorno, está repercutiendo de manera considerable en la reducción de asociados, asegura el directivo, y, al tiempo, en los ingresos que perciben estas asociaciones, que se consideran insuficientes para responder de manera



Junta Directiva de Feceve. De izda. a dcha., José Ramón Arvelo, director; Antonio Corral, tesorero; Ricardo Márquez, vicepresidente; Roberto González, presidente; Juan Coronas, director; y José Antonio Alejandro, secretario general.

eficiente al fin para el que fueron creadas: organización de actividades culturales, deportivas o de carácter lúdico festivo. Ante este panorama, Alejandro fija la mirada en el futuro, consciente de que la continuidad de estas entidades pasa por realizar acciones coordinadas que permitan reducir costes al tiempo que se mantiene la actividad.

Tanto el embajador como el presidente de Feceve centraron sus intervenciones en la sostenibilidad de los centros españoles en el país ante las dificultades que atraviesan, y aludieron igualmente a la importancia de unir sinergias entre ellos para que puedan salir adelante. Asimismo, se les animó a ahondar en la manera de prestarse apoyo mutuo para dar soluciones a los retos que experimentan.

Las autoridades españolas también dieron información actualizada sobre los programas y actividades que adelantan para la comunidad española en Venezuela y, al respecto, hablaron de la canti-

dad de personas que se benefician de las ayudas que prestan, de los trámites que se pueden realizar y de cómo, de la ley de memoria democrática y de otras acciones de interés para los presentes.

Como parte de las actividades del congreso, la directiva convocó al acto a Juan Pablo Dos Santos, un atleta amputado –además de modelo, motivador y conferencista–, quien ofreció una charla relacionada con su experiencia de vida, aportando herramientas emocionales y actitudes a adoptar para enfrentar las adversidades de la vida.

Este encuentro, en el que también se abordaron cuestiones relacionadas con las necesidades de la Fundación España Salud, derivó en un acuerdo para continuar conversaciones sobre temas específicos y en las que todos aporten su visión y experiencia, sobre la base de la sostenibilidad de los centros y asociaciones españolas en Venezuela ante las dificultades de índole económica, cultural, y de población y patrimonio que enfrentan.

Videoconferencia de Urrutia con las entidades

El Gobierno adelanta el pago de las ayudas nominativas que reciben las Casas de Cantabria

REDACCION, Santander

La consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, Isabel Urrutia, se ha reunido por videoconferencia con los representantes de las Casas de Cantabria en un nuevo encuentro tendente a impulsar propuestas conjuntas, reforzar el diálogo y apoyar a los cántabros que residen fuera de la comunidad.

Durante la reunión, la segunda de estas características tras el acuerdo entre el Gobierno y las Casas de organizar este tipo de encuentros regularmente, el Ejecutivo ha reforzado su compromiso con los centros regionales, subrayando la importancia de reconocer sus derechos y asignar más recursos para satisfacer necesidades.

Con este objetivo, el departamento dirigido por Isabel Urrutia ha anticipado el abono de las ayudas nominativas que reciben las casas para que, cuanto antes, cuenten con esta aportación económica tan importante para su actividad diaria y permanencia. En palabras de Urrutia, el Gobierno ha hecho efectivas las subvenciones en el mes de marzo y abril en la práctica totalidad de los centros –“nunca antes se ha habido realizado tan pronto”– y a estas medidas de simplificación administrativa en la tramitación se añade, ha recordado, el incremento en un 12,5% en dos años de la partida global, hasta alcanzar 246.800 euros.

Igualmente, el encuentro ha servido para dar cuenta de la resolución de las ayudas a inversiones, a las que el Ejecutivo destina este año a 110.000 euros para mejorar

hasta 11 centros regionales que han solicitado la subvención para mejorar sus sedes, mobiliario y equipos. El abono de estas subvenciones, que también se han incrementado un 10% en dos años, se producirá en un mes, según ha anunciado la consejera a los representantes de las casas.

Por otro lado, Isabel Urrutia ha avanzado que el Gobierno organizará el XI Encuentro de Casas de Cantabria tras el verano, los días 18, 19 y 20 de septiembre, en Campoo. La consejera ha señalado que para el Gobierno es fundamental la organización de estos encuentros que “fomentan la convivencia y los lazos de afecto entre las casas regionales” y sirven para abordar “sus inquietudes y su actual situación para preparar acciones que aseguren su continuidad”.

De hecho, ha informado de los avances relativos a los estudios que faciliten el retorno de los cántabros y el programa de retorno de talento joven, junto al plan para el relevo generacional de los centros, cuya elaboración se acordó en la última Comisión Permanente celebrada en el X Encuentro de las Casas. Según ha señalado la consejera de Presidencia, el Gobierno está terminando la redacción de ambos planes y ha instado a los representantes de los centros regionales a presentar sus sugerencias y propuestas en cuanto se disponga del texto definitivo.

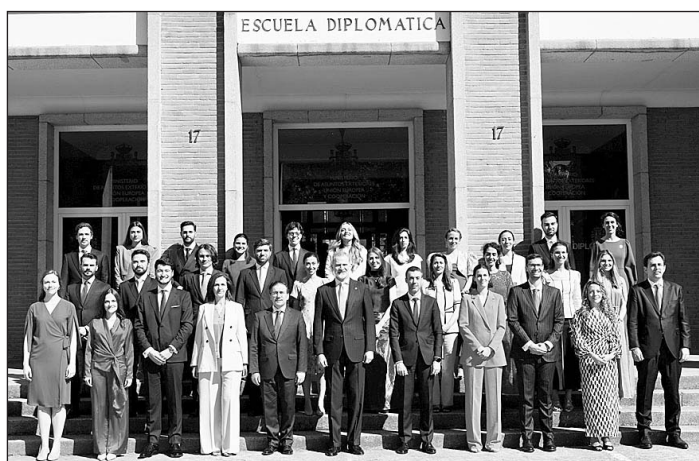
Por último, el Gobierno de Cantabria ha informado de los trabajos de elaboración del nuevo decreto que creará y regulará el registro de las Casas regionales.

- La embajadora de España en Suiza, Celsa Nuño, realizó una visita oficial al cantón de Vaud
- El ministro Albares afirma que España mostrará su riqueza cultural en el festival belga Europalia
- Cantabria celebrará en otoño un festival para acercar la cultura del resto de regiones a la Comunidad
- El Círculo Machado de Luxemburgo celebró otra edición del Certamen Literario Infantil y Juvenil
- Barbón defiende que Asturias fue tierra de partida y ahora es puerto de acogida, “y estamos orgullosos”
- Un ministro de Venezuela asegura que la oposición preparaba un atentado contra la Embajada de España
- El Centro Asturiano de Montevideo organizó un acto para celebrar las letras asturianas
- Unas 140 personas asistieron al 119º aniversario de la Asociación Española de Río Gallegos
- Amelia Bados festejó sus 100 años de vida en la Asociación Española de Coronel Pringles

El Rey dice a los nuevos diplomáticos que de su labor dependerá “el vínculo con España de tantos españoles en el exterior”

REDACCION, Madrid

El Rey ha entregado los despachos a los nuevos funcionarios de la Carrera Diplomática, un cuerpo de la Administración especializado en relaciones internacionales y adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores al que, por su preparación específica, le están encomendadas las funciones de naturaleza política, diplomáticas y consulares. El Rey, en sus palabras, ha felicitado a los recién nombrados secretarios de Embajada y ha destacado que “de vuestra labor dependerá nuestra imagen y nuestra palabra, nuestra presencia en el mundo, y el vínculo con España de tantos españoles en el exterior”.



El Rey posa con los nuevos secretarios de Embajada.

MÁS INFORMACIÓN

Todos estos temas y otros se pueden encontrar en la página web www.cronicasdelemigracion.com



Luis Enrique se corona con una obra maestra de su PSG

REDACCION, **Vigo**

El entrenador español Luis Enrique hizo historia el pasado sábado en Múnich. Bordó la primera 'Champions' del PSG y completó el primer triplete del fútbol francés, el segundo de su carrera, tras destrozar al Inter de Milán (5-0) con una exhibición sin precedentes en el Allianz Arena y con un equipo que moldeó a su antojo, que esculpió hasta erigirlo como el rey de Europa.

Al ritmo de 'olés' terminó el PSG. Nunca en la historia en una final de Liga de Campeones o de Copa de Europa hubo una diferencia de 5 goles. Gigante la gesta de Luis Enrique, que consiguió lo que el PSG no pudo con Messi, Neymar o Mbappe. Nuevo rey de Europa. Arquitecto de un equipo temible, líder de un atropello sin precedentes en un partido de este nivel.

Acabada la final, Luis Enrique miró emocionado hacia una de las gradas del Allianz Arena. Un inmenso mosaico tenía la figura de Xana, su hija, fallecida en 2019, clavando la bandera del club francés en el centro del campo, como ya hizo en Berlín-2015 cuando el Barça del tridente (Messi-Neymar-Suárez) conquistó la Champions en Berlín.

"No me hace falta ganar la Champions para sentir a Xana cada día", decía el técnico asturiano, quien nada más ganar la final se colocó una camiseta negra de la Fundación Xana para rendirle homenaje.

El Betis acabó goleado en la final de la Conference League

El sueño bético se esfumó

1 BETIS
4 CHELSEA

BETIS: Adrián; Sabaly, Bartra, Natan, Ricardo Rodríguez (Parraud, m.46); Johnny Cardoso (Lo Celso, m.85), Fornals (Altimira, m.85); Antony, Isco, Ez Abde (Jesús Rodríguez, m.53); y Bakambu (Aitor Ruibal, m.72).

CHELSEA: Jorgensen; Gusto (Reece James, m.46), Chalobah, Badiashile (Colwill, m.62), Cucurella; Enzo Fernández, Caicedo; Pedro Neto (Jadon Sancho, m.62), Palmer (Marc Guiu, m.87), Mádueke; y Jackson (Dewsbary-Hall, m.80).

GOLES: 1-0, M.09: Ez Abde. 1-1, M.65: Enzo Fernández. 1-2, M.70: Jackson. 1-3, M.83: Jadon Sancho. 1-4, M.90: Moisés Caicedo.

ÁRBITRO: Irfan Peljto (Bosnia). Amonestó a los jugadores del Chelsea Badiashile, Palmer y Sancho y a los béticos Antony y Parraud.

INCIDENCIAS: Final de la Liga Conferencia disputada en el Estadio Municipal de Breslavia ante 39.754 espectadores.

REDACCION, **Madrid**

El Chelsea, que se fue al descanso con el marcador en contra tras un tanto de Abde, le dio la vuelta en la segunda, hasta el punto de que logró una goleada con la que destruyó al Betis y a su sueño de estrenarse como campeón europeo.

De entrada el partido lo empezó a ganar en la grada el Betis, con más seguidores y mucho más ruidosos, lo que contagió al equipo para no dejar de presionar, tener el balón y la iniciativa del juego, hasta el punto de que un preciso pase de Isco fue



GM

El español Cucurella fue una pesadilla para el atacante bético Antony.

bien resuelto por Abde a los nueve minutos.

El Betis llegó a la media hora muy superior y la duda era la de saber cuánto tiempo duraría el físico y si el ímpetu podría suponer algún disgusto en forma de contragolpe. Lo más igualado que se vio en la primera parte fue el duelo entre el brasileño Antony dos Santos y el internacional español Marc Cucurella, poco para que el Chelsea tuviera opciones de igualar el partido en este acto, por lo que en el segundo los ingleses fueron más protagonistas con los ingresos al campo de Reece

James, Colwill y Jadon Sancho.

Así, un medido centro al área de Palmer lo cabeceó con poca oposición Enzo Fernández para poner el empate y cinco minutos después, en el 70, el propio Palmer volvió a poner la pelota en el primer palo para que ahora Jackson con el pecho le diera la vuelta al marcador.

Ahí se derrumbó el Betis y el Chelsea olió sangre para rematar el partido con una goleada gracias a los tantos de Jadon Sancho y de Caicedo este ya en el minuto noventa que dejó sin reacción y destrozados a los de Pellegrini.

El Elche acompaña al Levante en el ascenso a Primera División

REDACCION, **Vigo**

El Levante, que ya celebró su ascenso a Primera División tras la penúltima jornada, conoció este pasado domingo a su compañero de viaje hacia la máxima categoría, el Elche. El conjunto ilicitano, que afrontaba la última jornada como segundo clasificado, no quiso depender de otros resultados y decantó su partido en Riazor, ante un Deportivo que no se jugaba nada, con un claro 0-4 (0-3 al descanso).

Los cuatro equipos que jugarán el play off de ascenso, del que saldrá el tercer club que juegue en Primera la próxima temporada, son Oviedo, Mirandés, Racing de Santander y Almería. El tercero, el Oviedo, se enfrentará al sexto, el Almería; mientras que el cuarto, Mirandés, y el quinto, el Racing de Santander, se medirán en la otra eliminatoria. El Almería-Oviedo será el sábado 7 de junio a las 21:00 horas y el Racing-Mirandés, el domingo 8, a las 18:30 h. Los partidos de vuelta tendrán lugar en Oviedo el miércoles 11 (21:00 h.) y en Miranda de Ebro el jueves 12 (21:00 h.). Los ganadores de estas eliminatorias se enfrentarán en el duelo final, los días 15 y 21 de junio.

La última jornada no decidió nada más. Ya se conocían con anterioridad los cuatro equipos que pierden la categoría: Eldense, Tenerife, Racing de Ferrol y Cartagena.

Piastrri gana el Gran Premio de España y Alonso logra sus 2 primeros puntos

REDACCION, **Barcelona**

Oscar Piastrri empieza a convertirse en uno de los valores más seguros de la F1. No suele cometer graves errores, regula el ritmo de los neumáticos a su antojo y exprime el MCL39 cuando toca para no dejar opción a sus rivales. Es cierto que tiene el mejor coche, pero también lo conduce Lando Norris y se queda de nuevo a 10 puntos del liderato.

En el Gran Premio de España, el australiano culminó un fin de semana perfecto. Mantuvo la 'pole', logró sostener el liderato frente a Verstappen, que adelantó a Lando en la salida y se encaminó a otra carrera aburrida para sus perseguidores. Es de lo más rocoso y consistente que ha aparecido de la nueva generación y le saca todo el rédito, con cinco victorias en 9 carreras en 2025.

Norris, pese a errores graves, ha terminado segundo, y tercero fue Leclerc.

Y al fin, sin suerte y con mucho trabajo, con sufrimiento extremo y con la perseverancia que se mantiene cuando otros se rin-

den. Fernando Alonso se ganó el décimo en el sprint final, pasando a Bortoleto y a Lawson, del que se pasó media carrera detrás y luego la sanción de Max le dejaba noveno y feliz, por sus dos primeros puntos en el Mundial 2025. Parece broma pero no hubo nada tan trabajado en su carrera.

Sainz, saliendo desde el 18°,

tuvo un toque inicial, una parada incomprensible muy temprana, una estrategia penosa y Williams se comió el último 'safety' en lugar de entrar con todos al último cambio de gomas. No se enteran de lo más básico en ese muro y así es sencillamente imposible. El 14° final es hasta bueno con la mochila que le colocaron.

Ayuso, la gran baza española, abandona el Giro

El español Juan Ayuso se despidió de forma precipitada del Giro de Italia 2025. El corredor alicantino, que llegaba como líder del UAE, se marchó en la etapa 18 tras las molestias en su rodilla y la picadura de una avispa en el ojo derecho. Ayuso, ganador de la etapa 7 de este Giro, perdió todas sus opciones en la ronda italiana en la etapa del pasado martes 27 cuando en la subida en Santa Bárbara se destaparon sus flaquezas, entre ellas unas molestias en una rodilla derivadas de una caída en la novena etapa, que transcurrió por los polvorientos caminos de la Toscana. No pudo rodar con sus compañeros del UAE y acusó el ritmo que impuso el Ineos y el EF de Carapaz. El español perdió más de 45 minutos en las dos últimas etapas, y se encontraba en la general en el puesto 26 a 49 minutos de su compañero mexicano Isaac Del Toro, líder de la carrera hasta la penúltima etapa, en la que el británico Simon Yates le robó ese primer puesto que mantuvo hasta el final en Roma. El segundo puesto del Giro fue para Del Toro, y el tercero, para Carapaz.

HOTEL ALDEANO

Habitaciones con baño privado, aire acondicionado, calefacción, teléfono interno, garaje, T.V. color, servicio de bar

Pasco 136
(1081) Buenos Aires

A tres cuadras de Congreso

Tels./ Fax:
4954-0180

<http://www.hotelaldeano.com.ar>

Esquina Homero Manzi

La mejor propuesta artística y gastronómica

Una Esquina tan Argentina como el Tango

Cena Tango Show todas las noches 21 hs

Viernes y Sábados Trasnoche 00 hs

Domingos Almuerzos Tangueros 13 hs

Academia de Tango

AV. SAN JUAN 3601 • ESQ. BOEDO
TELÉFONO: (005411) 4957- 8488
BUENOS AIRES • ARGENTINA

www.esquinahomeromanzi.com.ar
info@esquinahomeromanzi.com.ar



TU TURNO

Para enfrentarse a los retos de la sociedad digital es necesario un nuevo modelo de servidor público. Si te consideras una persona comprometida y crees en una nueva Administración, **¿por qué no te vienes?**

Te ofrecemos desarrollo personal y profesional, formación continua, estabilidad económica y conciliación familiar. Cualquiera que sea tu perfil profesional, en la Administración pública de Castilla y León **hay un sitio para ti.**



**Junta de
Castilla y León**